Jueves 18 de Diciembre de 1856 — BUENOS-AIRES. — Año V.—Número 1,378

Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.

Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de [illegible]

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se Reciben suscripciones

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.

En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.

En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D B. Oteisa

Aviso del Consulado.

Por tercera vez se saca a público remate en los dias 20, 22 y 23 del corriente a las puertas de este Tribunal Consular a las once de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente Consul 1.° D. Manuel Medrano, una finca situada en las tres esquinas del Miserere, calle de Méjico, cuartel 35, edificada en un terreno de 87½ varas de frente al Sud y 59 de fondo al Norte, conteniendo árboles frutales, con dos pozos de balde, uno sin brocal y otro con él y columnas, tasada en 72,213 pesos 4 rls.; y se avisa al público para que los que quieran hacer postura y remate de dicha finca, concurran a las puertas de este Tribunal, sin perjuicio de lo que podrán ocúrrir a la oficina del actuario que suscribe a informarse de su tasacion. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
d16 8p — Escribano 1.° del Consulado.

Oficina Originaria —

Por órden del Tribunal se cita llama y emplaza á D. Floro Pedraza para que en el término de 8 dias contados desde esta fecha comparezca ante este tribunal, por la oficina del que firma á contestar la demanda que le ha puesto D. Eloy Ruiz sobre cobro de pesos; lo que se hace saber por este edicto. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1856.

d12—6p — *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Manuel Rafael Garcia se cita, llama y emplaza a don Luis Cos, para que dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha, comparezca a la oficina del Escribano suscrito, a entregar los autos promovidos contra él por doña Josefa Oliva, por cobro de cantidad de ps., los que llevó en traslado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires diciembre 17 de 1856.

d17 5p — *Mogrovejo.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Manuel R. Garcia en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de enero entrante, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, de una casa, sita en la calle de la Victoria núm. 299 formando ángulo de esquina a la de Entre-Rios, de la propiedad de don Pedro Perragorri, edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Sud, y 47 de fondo, tasada en la cantidad de 139,673 pesos 1 real moneda corriente; por mas pormenores ocurran a la oficina Numeraria a cargo de don José Victoriano Cabral. Buenos Aires diciembre 11 de 1856.

Joaquin Gimenez,
d13—15 — Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se citan, llaman y emplazan a D. Juan Donatt, D. Guillermo Cheverrito y D. Lorenzo Laborda, para que en el término de ocho dias comparezcan ante el juzgado de Su Señoria y oficina Numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral, para la práctica de una diligencia judicial solicitada por D. Ramon Lacumberri, en los autos que sigue contra D. José Maria Castellanos por cobro de pesos, ante D. Juan Ildefonso Blanco, Alcalde de Ordinario del departamento de Montevideo; cuya citacion se manda hacer a consecuencia de exhorto suplicatorio dirijido por dicho Sr. Alcalde Ordinario; y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 10, 1856.

d11 8p — *Joaquin Gimenez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza a D. Domingo Casao, para que en el término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado a estar a derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya como apoderado de Da. Petrona Benites viuda de D. Pedro Antonio Argañarás, ante el espresado Sr. Juez y por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.

d10—15p — Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia se cita, llama y emplaza á D. Tomas Blanco, para que en el término de quince dias se presente ante el juzgado del espresado señor juez y por la oficina del que firma á estar á derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya á nombre de Doña Petrona Benites viuda y albacea de don Pedro Antonio Argañarás, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.

d10-15p — *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza a D. Agustin Ramos, para que en el término de quince dias comparezca ante el juzgado del Sr. Juez y por la oficina del escribano que firma a estar a derecho y ser notificado de la demanda interpuesta por D. Luis Goya como representante de Doña Petrona Benites viuda de D. Pedro Antonio Argañaras, bajo apercibimiento que de no efectuarlo por sí ó por apoderado instruido y espensado, se seguirá la causa en su rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1856.

d9 15p. — *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del entrante Diciembre, se ha de rematar en quien mas diere, dinero de contado, una quinta perteneciente a D.ª Felipa Bertuso y D. Lorenzo Burso, situada en el Partido de San José de Flores, a inmediaciones de la capilla de Don Carlos Valenti, cuartel 2 de campaña. Compónese su terreno de 7¾ cuadras; casa, árboles frutales y demas existencias que constan de tasacion que se halla de manifiesto en la oficina del escribano que firma; habiendo por dicha quinta una oferta de **doscientos mil pesos** moneda corriente. No se admitirá postura que no exceda de esta suma Buenos Aires, Noviembre 21 de 1856.

d5 15p — *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco y en las tardes de los dias 19, 20 y 22 del próximo mes de Diciembre bajo las galerias de la casa de Justicia se hará remate de una casa situada en la calle de Chacabuco al lado del número 314, formando esquina á la de la Independencia perteneciente a la testamentaria de Doña Maria Luisa Lerris del Kennedy de nueve varas de frente al Sud y veinte y dos de fondo, tasada en la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo que se les manifestará la tasacion.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1856.

n20—30p — *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Istancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8¾ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 6,820 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de Maria Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran a la oficina numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.

Joaquin Gimenez.
n28—30p — Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 17, 18 y 19 del corriente, de una casa situada en la calle del Parque cuartel 28 parroquia de la Piedad, perteneciente á D. Pedro Moyano, compuesto de 8¾ varas de terreno frente al Sud, y 70 de fondo al Norte, con tres piezas de rancho con techo de paja y una pared de ladrillo al frente, tasada en la cantidad de 29,560 pesos moneda corriente. Los que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto la tasacion y demas pormenores que fuesen del caso.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1856.

d4—10p — *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria [illegible] Taginian, para que comparezcan ante el Sr. Juez y por la oficina de mi el actuario á deducir sus acciones en dicha testamentaria. En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1856.

Adolfo Saldias.
d5—15 — Escribano público y de núm.

VARIEDADES.

Los Sordos.

Guardaba un pastor su rebaño a poca distancia de su aldea. Era sordo este pastor;; y como ya era medio dia y su muger no le habia llevado todavia la comida, no se atrevia a dejar solos sus carneros por miedo de que se los robasen en su ausencia. Apretábale el hambre y tomó el partido que vamos a ver.

Un guarda del campo estaba ocupado en cortar yerba para su vaca, a las orillas de un arroyo inmediato. Fué a buscarle el pastor, no sin cierta repugnancia, porque aunque las gentes de esta profesion estan encargadas de hacer respetar las propiedades públicas y particulares, no dejan por esto en su mayor parte, de ser ellos mismos unos grandes ladrones. Le suplicó que tuviese cuidado de su ganado mientras él iba a comer, asegurándole que a su vuelta le recompensaria generosamente.

Este hombre no era menos sordo que el pastor, y respondió con un tono animado y colérico.

—Qué tienes tú que ver con la yerba que acabo de cortar? ¿Quiéres que ayune mi vaca para que se alimenten tus ovejas? Déjame tranquilo y vete a pasear.

Acompañó este apóstrofe con un gesto espresivo con la mano que el pastor tomó por una señal de asentimiento a lo que pedia. En su consecuencia, este último corrió incontinente a la aldea, resuelto a dar a su mujer una buena leccion, para que en lo sucesivo no volviera a olvidarse de llevar le la comida a la hora regular. Pero al acercarse a su casa la encontró tendida en el suelo, arrastrándose, llena de terribles dolores cólicos, que esperimentaba por haber comido una gran porcion de habas crudas.

Calmóse la cólera del pastor a vista de los padecimientos de su pobre mujer. Apresuróse a socorrerla y disponerse él mismo su comida. Estos cuidados le detuvieron mas tiempo de lo que habia pensado, lleno de inquietud, porque no las tenia todas consigo acerca de la probidad del que habia dejado por guarda de su rebaño. En fin se volvió. Sus carneros pacian a poca distancia del sitio a donde los habia dejado. Apresuróse a contarlos. No faltaba ninguno. Muy contento esclamó;

—¡Vaya un buen hombre que es este guarda! es la perla de las gentes de su clase. Le he prometido una recompensa y merece recibirla.

Tenia el pastor en los rebaños una oveja coja; pero por lo demas muy buena. Echósela al hombro y llevándosela al guarda le dijo:

—Tú has guardado bien a mi rebaño durante mi ausencia: toma, aqui tienes esta oveja que te regalo.

El guarda, viendo cerca de él aquella oveja, respondió con mucha incomodidad;

—Por qué me acusas de haber roto la pierna a tu oveja? Te juro que desde que has ido no me he acercado al rebaño, ni me he movido del sitio en que me ves.

—Está bien gorda, añadió el pastor, podrás regalarte bien con ella, tú, tu familia y tus amigos.

—Ya te he dicho, replicó el guarda montando en cólera, que no me he acercado a tus carneros. ¿Por qué te obstinas en acusarme de que te he estropeado uno? retirate, sino voy a darte un palo.

E hizo en efecto la accion de cumplir su amenaza.

Al ver esto el pastor, y no comprendiendo nada de una provocacion tan injusta, se puso a la defensiva. A punto estaban de venir a las manos, cuando por casualidad llegó un hombre a caballo cerca de ellos. Detuvieron el caballo por la brida, y él pastor dijo al que lo montaba;

—Suplico a vd. nos escuche un instante y decida cuál de los dos tiene razon en la disputa en que vd. nos encuentra. Yo quiero regalar esta oveja a ese hombre en recompensa de un favor que me ha hecho y él ha querido pegarme.

El guarda tomando la palabra a su vez:

—Este bruto de pastor, dijo, se atreve a acusarme de haber roto una pierna a una de sus ovejas, y no me he arrimado a su rebaño tan siquiera.

El hombre que venia a caballo, a quien habian tomado por juez y árbitro de su disputa, era todavia mas sordo que ellos: no habia oido ni una sola palabra de lo que le habian dicho.

—Confieso, les respondió, que no me pertenece este caballo, lo he encontrado abandonado en el camino, y como tenia prisa me he montado en él para llegar mas pronto. ¿Dicen vdes. que es suyo? ténganlo y déjenme continuar mi camino, que no tengo tiempo que perder.

El pastor y el guarda, imaginando cada uno que el hombre que iba a caballo daba la razon a su contrario, se pusieron a gritar mas fuerte que antes el uno contra el otro, despues a maldecir de su árbitro que les hacia tal injusticia. En esto estaban cuando un sacristan viejo que acertó á pasar por allí, les pareció mas propio para dirimir la contienda. Le detuvieron y le suplicaron que les oyere un momento, y hablando todos tres a la vez, le espusieron el motivo de la disputa, y le invitaron a que dicidiese cual entre ellos tenia razon.

El sacristan era tan sordo como los otros, y respondió:

—Si, si, veo que es mi mujer la que os ha enviado para impedirme la marcha, y obligarme a volver a mi casa, pero he tomado mi partido y no lo lograreis. ¿Conoceis a mi mujer? es un verdadero demonio y me es imposible vivir mas tiempo con semejante mujer. Asi, por mi desgracia, el tiempo que he estado con ella me ha hecho cometer mas pecados que podian haber hecho cien generaciones. Ni toco las campanas a tiempo, ni acierto a dar una nota en el órgano, y no hago mas que disparates. Me marcho, y veré de acomodarme en cualquiera otra parte, resuelto a vivir de limosna primero que reunirme con ella.

Mientras gritaban asi todos los cuatro á cual mas podia sin lograr entenderse, el hombre que venia montado en el caballo vió que se dirigian hácia ellos algunas gentes. Temeroso de que fuesen los dueños del caballo que habia robado, se bajó prontamente de él y echó a correr. El pastor, pensando que se hacia tarde, se apresuró a reunir su rebaño que se habia separado á bastante distancia. Andando no dejó de echar mil pestes contra los árbitros, y de quejarse que no habia justicia sobre la tierra. Ademas, los accidentes y contradicciones que esperimentaba en aquel dia los atribuia al haber encontrado una serpiente por la mañana, lo que tenia por causa de sus desdichas, porque estas gentes son siempre supersticiosas.

El guarda volvió hácia su monton de yerba. Viendo cerca de sí a la oveja coja, la cargó sobre sus hombros y la llevó a su casa para castigarla de la injusticia del pastor y la inútil disputa que habia promovido.

El viejo sacristan continuó su camino hasta una fábrica vecina, donde se detuvo a pasar la noche. Como no hay cosa como consultar con la almohada, el descanso y el sueño templaron el mal humor que contra su mujer tenia. A la mañana siguiente el cura de la aldea, sus parientes y amigos, vinieron a buscarle, acabaron de calmarle, y le decidieron a volverse a su casa, prometiéndole emplear sus buenos oficios para que su mujer fuese mas obediente y menos regañona, lo que naturalmente procederia, sin duda, de que como el sacristan era tan sordo todas las cosas las entendia al reves.

El original y la copia.

Todo el mundo conoce el talento de Adrian Van-del-Velde, pintor de la escuela flamenca, pero muchos ignorarán lo que le sucedió con un ingles, gran aficionado a la pintura.

Lord Clarendon habia comprado una lindísima casa de campo en las inmediaciones de Amberes; los bosques, las aguas, las colinas, formaban un sitio encantador, y ofrecian grandes recursos a la imaginacion.

Van-del-Velde no podia pasar cerca de aquel sitio sin concebir el designio de trasladar al lienzo lo que tanto halagaba a sus miradas. Establecióse en la aldea mas inmediata é hizo un cuadro magnífico de pais tan pintoresco. Algun tiempo despues llevó su cuadro a Londres con esperanza de venderlo mejor allí; pero como no le daban el precio que deseaba, lo hizo anunciar en venta pública, resuelto a guardarlo sino sacaba el valor que le habia fijado.

Lord Clarendon habia vuelto a Inglaterra para arreglar algunos negocios. Hallóse a la venta en el momento en que se pujaba el cuadro: reconoció su casa de campo hasta en los mas pequeños detalles. Las pujas comenzaron a subir bastante vivamente cuando el lord cubrió de pronto todas las voces con estas palabras: *veinte y cinco guineas.* Este precio pasaba en mucho las esperanzas de Van-del-Velde. Viendo lord Clarendon que cada vez iban subiendo mas las pujas, y temiendo no poder adquirir el cuadro aun cubriéndole de oro, esclamó:

—*Doy el original por la copia.*

A la palabra copia todos quedaron asombrados. Levantóse furioso el pintor y preguntó si era inteligente para hablar de ese modo.

—Soy tan inteligente, que lo repito, *doy el original por la copia.*

—Milord, estais en una equivocacion.

—Sé muy bien, contestó Clarendon, que Van-del-Velde es el único autor de este cuadro, por tercera vez le ofrezco el original por la copia.

Entonces el pintor comprendió; y retiró su cuadro de la venta. Al salir fueron a redactar el acta de cambio ante su notario. Desde aquel tiempo Van-del-Velde habita frecuentemente la casa de campo que le trae a la memoria un trato tan feliz y tan singular.

NOTICIAS VARIAS.

Invenciones y descubrimientos.—Acerca de la invencion del señor vizconde de la Cressoniere establecido en Lausana, respectiva a una máquina eléctro-magnética, contiene el periódico titulado "Le Pays" la comunicacion siguiente:

"La aplicacion de la fuerza electro-magnética a los aparatos industriales, tropezaba hasta ahora en el obstáculo de que no se podia darles una fuerza necesaria para evitar una grande resistencia en el movimiento. La invencion del señor vizconde envuelve un grande adelanto en esta parte, pues su máquina, provista de cuatro elementos eléctricos, pone en movimiento una rueda de 91 libras, y con doce es la fuerza de accion tan grande como no se ha conocido aun jamas, tratándose del poderoso agente electro-magnético. Esta fuerza se aumentará aun mucho mas luego que se consiga una construccion bien precisa en todas las partes que constituyen la máquina. La que sirvió de ensayo ha sido confeccionada en el establecimiento de fundicion del Sr. Grillet en Lausana."

—En una de las esferas mas importantes de la industria austriaca acaba de hacerse una invencion por el señor Bossi, fabricante de Viena, que producirá en esta parte una verdadera revolucion. Consiste este invento en la impresion de chales mediante una maquina especial. Sabido es que esta operacion tenia lugar hasta ahora en donde quiera, con la mano y con planchas, cuyo número variaba segun la riqueza del dibujo y combinacion de colores. Un fabricante que quiere diariamente producir 200 chales necesita 400 trabajadores bien aventajados, 100 niños y una superficie plana de 300 métros en cuadro. En 200 chales hay que contar por calculo medio un 10 por 100 que salen imperfectos. Con el aparato de Bossi puede cualquier obrero trabajar, aun cuando no tenga conocimiento alguno de fabricacion. En un dia de diez horas de trabajo se pueden imprimir 30 chales en 12 colores por un solo obrero y un niño, necesitando á lo sumo un espacio de cuatro metros cuadrados. Tiene el señor Bossi una porcion de tales máquinas en su establecimiento de San Vito cerca de Viena, emplazando dentro de unos dias otras veinte mas, de las cuales cada una surtirá 150 chales de cuatro colores por dia. La sensacion que en el mundo fabril ha despertado esta invencion se desprende de la circunstancia que los fabricantes de Glasgow, la casa de Dollfuss y compañía de Mulhausen, etc., etc., han hecho ya considerables pedidos de tamañas máquinas. El señor Bossi ha tenido buen cuidado de asegurar su invento en Francia y en Inglaterra mediante un privilegio esclusivo, tanto por lo que concierne al sistema como á los detalles de la máquina misma.

Ejercito turco.—Se ha fijado en ciento cincuenta mil quinientos hombres la fuerza del ejército otomano en pié de paz, distribuyéndola del modo siguiente: 72,355 de infantería; 48,000 de caballería, y 15,445 de artillería. No se comprende en este número la Milicia y las tropas irregulares.

Defuncion de un antiguo comerciante. En Nueva York murió en su casa residencia, y a la edad de 74 años el venerable Mr. John Griswold, fundador de la primera línea de paquetes entre Nueva York y Lóndres. Los buques de los muelles, del rio y de la bahia izaron sus banderas a media hasta en señal de respeto a la memoria del venerable anciano.

Los Mormones.—El cuadro gráfico del pais de los "los santos," que traza una correspondencia del "Fuerte Laramie" con fecha de 14 de julio, es bien poco halagüeño y no es facil que contribuya á aumentar el número de los bienaventurados que se trasladan á gozar de las delicias mormónicas. Dice asi: "Han pasado por acá muchas compañias de Santos" que regresan del lago Salado para los Estados del Este. Cuantos de ellos hemos examinado dan una terrible idea del estado de aquella "comunidad." Las clases pobres tienen que alimentarse con solas raices y yerbas nutritivas, que les venden los indios á peso el celemin. La langosta, que destruyó la cosecha del año anterior, ha vuelto á inundar los campos en el presente, amenazando consumir tambien en este verano todos los trigos y las legumbres. Muchos de aquellos desgraciados se muestran descontentos y vacilantes en la fé mormónica, y dicen que han sido engañados. Para sostener á algunos corifeos de su iglesia los pobres se ven aniquilados á fuerza de impuestos y exacciones. De todos modos, á juzgar por el escuálido aspecto de los infelices que hemos visto últimamente, se ve que el mormonismo, cualquiera que sea el alimento que pueda proporcionar al alma, mantiene al cuerpo en una dieta consumidora. Semejante estenuacion corporal no nos parece muy adecuada para una poblacion poligama: y si esta carestía continua por largo tiempo entre el pueblo santo del lago Salado, muy presto será preciso que se cambien en él radicalmente las instituciones sociales que le dan su mas singular y distintivo carácter.

Vapores Atlanticos entre America y Europa.—Durante los últimos meses han salido de los Estados Unidos para diferentes puertos de Europa 24 vapores con 6,273 pasajeros clasificados de la manera siguiente: 1,077 pasageros para Liverpool, en 8 viajes que han hecho los vapores de la línea de Collins; 1,527 en 9 viajes que han hecho los de la de Cunard; 994 en 9 viajes de la misma línea de Cunard, desde Boston; 914 para el Havre, en 5 viajes que han hecho los de la línea de Livingston; 343 en 3 viajes que ha hecho la linea francesa; 37, tambien para el Havre en un viaje que ha hecho la línea de Southampton y Brema: y 669 en 4 viajes que han hecho las líneas de Glasgow y Southampton.

Cometa.—Segun las investigaciones hechas por los astronomos alemanes, el gran cometa que apareció en los años 104, 392, 682, 975, 1264, y 1555, debe visitarnos de nuevo en agosto de 1858, con diferencia de dos años en mas ó menos. Si la diferencia fuese en menos, pronto hemos de verle asomar, con gran contento de los astrólogos, que tendrán materia para predecirnos nuevos males y atribuirle los que nos aquejan ya.

El Dios del mundo materialista.—El producto de las minas de oro en Australia continúa aumentándose cada vez mas, á pesar de los obstáculos que han ofrecido los malos temporales del pasado invierno. En los tres primeros meses de este año hubo un producto de 962,042 onzas, mientras que en 1855 no fué mas que de 589,238. Se ha confirmado el rumor que circulaba hace algun tiempo de haberse descubierto nuevas minas y terrenos auriferos muy ricos, por lo cual se ha nombrado ya una comision para esplorarlos.

El Gobierno de Vitoria sigue aumentando su popularidad, y lejos de tener un déficit, como se creia, posee un activo de 890,000 libras esterlinas (20 millones de ps. m. c.) En Melbourne hay tambien mucho movimiento.

Otro.—Un industrial de Marsella, M. Theinx, ha sometido al juicio de la sociedad de fomento un método para hacer impermeables los vestidos, el cual se distingue por su sencillez, su buena calidad y su eficacia. Consiste en sumergir por espacio de algunas horas el tejido, ó mejor el mismo vestido sobre el cual se opera, una disolucion muy estendida de acetato de alumina. Este procéder tiene mejor éxito en los paños delgados que en los gruesos: los paños hechos asi impermeables, quedan todavia tales despues de una larga inmersion en el agua, ó que se les haya espuesto durante mucho tiempo a un chorro violento de este liquido o bien que se les haya sometido meses enteros a los cuidados de la limpieza, tales como golpeo, cepillage, etc., tan solidamente se fija el acetato en el mismo. Se puede preparar, disolviendo el hidrato de alumina en el vinagre ó descomponiendo el acetato de cal por el sulfato de alumina y asi se obtiene con mucha economia.

El divorcio en Francia.—Del informe presentado al emperador por el ministro de Justicia resultan los datos estadisticos siguientes sobre el divorcio en 1,854: Las demandas de *séparacion de corps* entabladas por matrimonios en 1853 fueron de 1,722, y en 1854 no pasaron de 1,681 De estas 1,681 1,510 han sido puestas por mujeres y 171 por hombres y 46 se fundaron en el hecho de una condenacion á la que el derecho frances llama *infamante*; 1,410 se fundaron en mal trato, 116 adulterio de la mujer y 109 en adulterio del hombre. Del número total los tribunales concedieron 1,242, rehusaron 174, y los demás casos terminaron con la reconciliacion de las partes. El número de demandas entabladas para *separacion de bienes* ha sido 4,293, ó sea un 10 por ciento mas que el año anterior, y todas fueron concedidas por los tribunales menos 228.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Esperad: me parece que veo á lo lejos la sombra de un hombre de armas.

—Pardiez; pues no me agradaria mucho una emboscada.

—¿Quién va? dijo á aquella sazon un hombre á caballo que adelantó algunos pasos hasta el centro del camino.

—Peregrinos de nuestra Señora de Rocamador que van en rogativa, contestó con voz plañidera Pedro-el-Negro.

—Adelante, hermano, dijo el armado.

—Diablo; yo conozco esa voz, dijo el band do adelantando.

—La seña, repitió el ginete.

—El alma por el cuerpo.

—¡Adelante! contestó el armado revolviendo su caballo y metiéndose de nuevo en la espesura.

—Pues ya llevo menos cuidado, dijo Pedro-el-Negro al escribano.

—Habeis conocido á ese hombre?

—Es el monge negro de la cruz del Humilladero.

—¡Ah! ¡el monge negro! hé ahí otro hombre que yo no entiendo.

—Es el mas firme defensor del rey: y estando él aquí, no debe estar lejos don Pedro.... otro ginete; atencion.

—¿Quién va? esclamó á media voz otro armado que salió del mismo modo que el anterior, de la espesura.

—Peregrinos de nuestra Señora de Rocamador.

—La seña.

—El alma por el cuerpo.

—Adelante.

La descubierta de la procesion siguió.

—Y á este caballero le habeis conocido, preguntó Pedro-el-Ne-gro.

—Ira de Dios, si lo conozco. ¡Cien tempestades! contad con que hemos encontrado el diablo.

—Buen concepto os merece el señor Juan Tenorio.

—Es otro hombre á quien tampoco entiendo; parece amigo del rey, y sin embargo.... sin embargo....

—Sin embargo, que....

—Es un Tenorio.

—Y bien....

—Esa familia me parece que está maldita de Dios y que lleva consigo la desgracia. Acordaos del arzobispo de Sevilla: donde quiera que ponia la mano aquel hombre sucedia una calamidad. El primer Tenorio debe haber sido hijo del diablo.

—No sabia yo, señor Alvar Yañez, que os asombrabais de tan poco.

—¡Ah! vos quereis decir....

—Que, como vos teneis, como yo, mucho de Satanás, no debiais espantaros del encuentro de un pariente.

—Sin embargo, Pedro, nosotros no hacemos el mal mas que por necesidad.... los tiempos andan aviesos, y mas medra aquel que sabe vivir mejor á costa de los demás... tenemos el corazon seco, navegamos á todos los vientos; ni vos ni yo hemos nacido con inclinacion al mal.... lo malos que somos lo debemos á los hombres.... pero el señor Juan Tenorio.... ¡oh! el señor Juan Tenorio mamó veneno en el pecho de su madre.

—Esperad, aun vivimos y de seguro veremos grandes cosas: el señor Juan Tenorio, podrá ser todo lo terrible que se quiera; pero anda de continuo al lado de un rey que á pesar de su parentesco con el diablo, dará al traste con su repostero mayor en la primera ocasion... no sé por qué hace algunos dias que se me ha pegado á las narices un olor de sangre noble que trasciende. ¡Hola! paréceme que todavia no hemos acabado con las atalayas. ¿No oís entre los árboles, sobre el sendero los pasos de una cabalgadura?

—Son pisadas de asno, maese Pedro; en todas partes veis armados.

—¿Y qué diablos hace un hombre con un jumento á estas horas y en este sitio?

—Será algun villano que se vuelve á su alquería.

—Mirad: una luz.

—Pues ved si yo decia bien. Un hombre cabalgando en un asno con una hacha encendida en la mano.

—Embosquémonos á nuestra vez; y veamos.... este hombre puede ser un esplorador de los rebeldes.

Pero-el-Ne-gro hizo seña de que le siguiesen á los tres peregrinos que iban tras él, y se ocultó con ellos en la espesura.

Poco despues un asno vigoroso, montado por un hombre embozado hasta los ojos, y que, como habia dicho Alvar Yañez, llevaba una antorcha en la mano adelantó en paso lento mirando con atencion los senderos del bosque y del terreno, como quien busca alguna cosa.

—¡Esperad! ¡esperad! dijo Alvar Yañez; yo conozco á ese hombre; sí, él es.

—¿Quién?

—El señor Andrés Corchuelo, el hijo del campanero de la iglesia Mayor.

—Vos conoceis á todo el mundo.

—Le conozco por una casualidad... despues os hablaré de esto, porque ese mancebo entra en nuestro plan. Es el amante favorecido de Beatriz Zapata.

—¡Ah! ¡ah! no seria malo hacerle prisionero.

—Esperad: se viene para nosotros.

—El asno nos ha sentido y se viene con el ginete que por lo visto le entrega á su instinto.

En efecto: el asno marchaba de frente hácia el estrecho sendero donde se habian ocultado Alvar Yañez, Pedro-el-Negro y los tres peregrinos. Entonces vieron que Andrés llevaba una espada desnuda en la mano.

—No; pues el mozo es valiente, dijo el bandido; y esto me agrada. ¡He! ¡amigo! ¿á quién buscais? añadió saliendo del puesto y poniéndose delante de Andrés.

Este le miró con atencion durante un momento.

—No sois vos á quién busco, dijo al fin rodeando al asno.

—Esperad: aunque no me busqueis, vuestro talento me agrada; lo que basta para advertiros.

—¿Y de qué teneis que advertirme?

—De que podeis tener un mal encuentro.

—Gracias, pues, y adios.

—Esperad, señor Andrés, dijo á su vez Alvar Yanez.

—¿Quién me nombra? dijo el jóven con estrañeza.

—Yo, vuestro amigo Alvar Yañez, el escribano de los señores y alcaldes del crimen de la ciudad.

—Verdaderamente que estoy viendo esta noche cosas estrañas. Yo creia en verdad que solo se trataba aquí de algunos peregrinos que iban de jornada. ¿Se trata de algun auto de prision?

—Acaso, ¿y cuándo habeis salido de Jerez?

—Esta mañana.

—¿Y con la cabalgadura habeis hecho las catorce leguas del camino? ¡soberbio asno!

—Mi cabalgadura era un magnífico caballo morcillo.

—Al que habeis hecho reventar sin duda.

—Me urjia el tiempo, y tanto le arrimé el aciente, que el pobre vicho cayó muerto á la entrada de Alcalá.

—Si ha de durar mucho esta conversacion, dijo Pedro-el-Negro, bueno será que apagueis esa antorcha, y os aparteis del camino.

Andrés meditó un momento, y luego arrojó la antorcha á uno de los charcos de la alameda y echó pié á tierra: al hacerlo, rechinó un arnés que llevaba bajo su tabardo.

—Ahora bien, dijo Alvar Yañez, ¿quereis acompañarnos?

—Antes será preciso que yo sepa á dónde vais.

—Vamos.... á recibir en procesion al señor de Arcos.

—¡Al insolente don Pedro Ponce de Leon!

—¡Hola! tan mal se portó con vos ese caballero. 107.

EL NACIONAL.

La soberania esterior.

Ha la egercido Buenos Aires en distintas épocas, y la constitucion actual se la reserva hasta que como Estado federal la delegue en un Congreso Nacional.

Ejercióla Corrientes y el Entre Rios en épocas diversas; pero nunca se egerció para declararse naciones independientes, sino al contrario para obrar con ella sobre la comunidad argentina.

Hoy se propone a Buenos Aires hacerse independiente como el Paraguay, como Montevideo, para volver la espalda a la nacion.

Son pues dos cosas distintas.

Si Montevideo salvó la libertad argentina por sus partidos políticos, fué en despecho de la Independencia, pues que no era a fuer de independiente que se interesaba en la lucha argentina, sino por la comunidad de familia que hace ilusorias las independencias en el papel. Para campo de batalla argentino, Córdoba fué tan bueno como Montevideo, Tucuman como Corrientes.

Si Montevideo sirvió a la libertad argentina contra los tiranos es porque estuvo libre de su influencia, y la resistencia pudo organizarse allí. Buenos Aires, como centro libre de la influencia de Urquiza, está hace dos años en las condiciones de Montevideo. La independencia estaria de mas, pues no es necesaria para oponer resistencias.

Si la Independencia fuese a traer elementos para sacar del Entre Rios a Urquiza y los caudillos, tendria de disculpable la intencion; pero no se trata de eso, sino de abandonar a los demas pueblos argentinos a su propia suerte, y esterilizar para ellos la libertad adquirida en Buenos Aires. Si quereis destruir la tirania, por qué no tomais el camino del Entre Rios y el instrumento con que los pueblos destruyen los obstáculos de su felicidad?

Es que no quereis la guerra, y preferis la ausencia o la desercion? Pero aun para ser independiente se necesita afrontar la guerra. El Congreso de la Confederacion ha declarado no reconocer acto ninguno de soberania nacional de parte de Buenos Aires. Esto hace creer que no reconocerá la propuesta independencia; luego nada habremos cambiado en la situacion, sino el nombre. Habrá guerra por la independencia, a fin de evitar la guerra por la libertad que no queremos hacer ó no podemos. Habrá mal estar por lo uno como por lo otro.

Pero dos elementos nuevos se agregarán para empeorar la situacion.

Los argentinos de las provincias que aman la libertad, y á Buenos Aires como representante hoy de los principios de libertad, estarán de acuerdo en oponerse y maldecir la proyectada independencia, con los que por ódio á la libertad de Buenos Aires le son opuestos; mientras que Buenos Aires no traerá en su apoyo, elemento nuevo ninguno, pues la independencia, es preciso conquistarla primero del Estado de que una fraccion de territorio forma parte.

A esta condicion, todos los pueblos tienen derecho de ser independientes, San Nicolas de los Arroyos, como Santa Fé.

Despues se necesita que la acepten las otras naciones del mundo, y este es un derecho de ellas, y no del pais que se declara independiente.

La situacion de Buenos Aires hoy, es una situacion legal No obedece á una constitucion que no ha discutido, examinado ni aprobado. No acepta un gobierno emanado de actos que no tuvieron su concurrencia. La que quiera asumir necesita legalizarla, y esto se hace con sangre, dinero y tiempo.

Derechos diferenciales.

Conocidas son nuestras opiniones sobre esta medida de hostilidad que ha sancionado el Congreso. Medida impolítica en cuanto a su objeto, pues siendo forzar por el mal á Buenos Aires á entrar en la Confederacion, no hará sino suscitar odios y repulsiones que estorbarán la Union. La *República del Rio de la Plata* es el primer bostezo de los *derechos diferenciales.* Medida anti económica por cuanto teniendo en Buenos Aires mercaderías en depósito, el primer resultado ha de ser el desquicio aduanero de la Confederacion, por el contrabando.

Pero los *derechos diferenciales* ú otras medidas de este género serán siempre el resultado necesario de la presencia de dos sistemas aduaneros para un mismo mercado y un mismo comercio. No ya la formacion de una nueva República del Rio de la Plata, sino el simple hecho de la reciproca independencia aduanera traerá en todos tiempos estos resultados. Fué esta independencia la q' disolvió la Confederacion de los Estados Unidos, é indujo a todos los partidos a buscar la salvacion del comercio, en una sola ley de aduanas, cuyos reglamentos no fuesen dictados en beneficio de una localidad con daño de otra.

Cuando el Congreso norte-americano se reunió para acordar los artículos de Confederacion, por consentimiento de todos los Estados, y conviccion de todos los hombres públicos, se dejó a cada uno de ellos el derecho de darse las leyes aduaneras que juzgase convenientes a sus intereses.

Al dia siguiente empero, empezaron a producirse las consecuencias. Cada Estado se propuso saquear al vecino; los grandes por el monopolio, los pequeños por la baja de las tarifas, este por los derechos diferenciales, aquel por el contrabando fomentado por las autoridades mismas.

Rogamos a nuestros lectores se fijen en la siguiente pintura que hacen los escritores norte americanos de los resultados prácticos que produjo el sistema que hoy se propone a Buenos Aires, sorprendiendo la inesperiencia de los pueblos.

"Cuando con el restablecimiento de la paz entró el pais en sus relaciones ordinarias de comercio, empezó desde luego a sentirse la falta de algun sistema uniforme que las arreglase; y las *calamidades* que cayeron sobre nuestra navegacion y nuestro comercio, tanto interior como esterior convencieron a los hombres reflexivos de la *ruina inminente* de estos y otros intereses vitales, a menos de que no se aplicase un remedio nacional. Los papeles de la época están llenos de recriminaciones a este respecto."

"Era quimerico, en efecto suponer que *trece estados independientes* con el *esclusivo poder* de dictar leyes sobre el comercio, habian de adoptar un sistema uniforme."

"Las medidas que en un Estado fueron adoptadas en pro de sus intereses, fueron neutralizadas ó rechazadas por iguales motivos de parte de los otros."

"Si un Estado consideraba favorable á su propio acrecentamiento una acta de navegacion, *su eficacia podia ser anulada por los zelos de la política de un vecino*".

"Si un Estado imponia derechos para sostener su propio gobierno esto tentaba á sus vecinos á poner *puertos francos, para atraer hácia si, una parte mayor de comercio estrangero y doméstico.*

"En todo caso, *cada Estado* legislaba segun creia convenir á sus propios intereses, a la importancia de sus propios productos, a las ventajas locales, ó a las desventajas de posicion, en un sentido político ó comercial".

"Este estado de cosas dió necesariamente orígen *á serias disensiones* entre unos y otros Estados. *Reales ò imaginarios agravios* se multiplicaban por todas partes, y a tal grado llegó la animosidad que la Union estuvo amenazada de disolverse". [Story.]

¿No es esto mismo lo que sucede ya entre nosotros, y no será peor la guerra comercial á que se preparan las dos grandes fracciones en que estamos divididos?

¡Qué se nos aconseja con la *República del Rio de la Plata* sino es entrar *de derecho* en el fatal sistema que de hecho existe? Qué sino adoptar en 1857 incautamente el ruinoso sistema que los Estados Unidos abandonaron en 1786, despues de haber esperimentado durante nueve años sus calamitosos efectos?

Pero vamos á analizar los hechos que han preparado la sancion de los *derechos diferenciales.* Sábese ya el orígen de esta medida, y los móviles que la trageron al Congreso; pero Buenos Aires ignora los esfuerzos generosos que se hicieron para impedirla. Achacan al mal espíritu que reina en las Provincias este acto de hostilidad, y necesitamos vindicarlas de imputacion que han desmentido hechos luminosos.

No obstante la coaccion que en muchas provincias egerce la influencia de la política personal del jeneral Urquiza, el Congreso cuenta con hombres integros, y patriotas animosos

Cuando la mocion de los *derechos diferenciales* se presentó, el Congreso se dividió en dos bandos; y la política de Urquiza encontró resistencias que solo la intriga pudo vencer.

En la Cámara de Diputados una minoría compacta, contra la cual se estrellaron en vano seducciones é intimidaciones, opuso en todos los incidentes del debate *once* votos contra *trece* de la mayoría.

Todos los oradores de nota del Congreso estuvieron contra los derechos diferenciales.

El general Urquiza abandonó su estancia para venir a sentarse a la puerta del Congreso, a fin de influir con su presencia en el resultado.

El Diputado Du Graty, reconocido ciudadano argentino por la Cámara que aprobó su eleccion, pues el decreto dice: "Apruébase la eleccion del ciudadano Du Graty," fué depuesto de sus funciones para quitar un voto a la poderosa minoría.

En el Senado fué mas fuerte la oposicion. Ocho contra ocho estaban los votos, y el Presidente contra los derechos diferenciales.

Vencida la minoría en la Cámara de Diputados, la cuestion la habria decidido en contra el Vice-Presidente de la Confederacion, que esta vez halló energía suficiente para oponerse a las miras de Urquiza. Desgraciadamente se encontró un senador que flaquease, y prometiese abstenerse de votar, y un nuevo senador se introdujo favorable a los derechos diferenciales.

Y para vergüenza de los que atribuyen virtudes políticas al nacimiento en este ó en el otro rincon de la República, fué un hijo de Buenos Aires el que con su voto decidió la sancion de los *derechos diferenciales.*

Cuatro porteños estaban por los derechos diferenciales, y sin su activa cooperacion no se hubieran establecido. No hubo de entre ellos uno solo que apoyase el magnánimo esfuerzo de la minoria que lo arrostraba todo para impedir aquel desacierto, y tal es nuestra ignorancia de las cosas que se pasan al otro lado del Arroyo del Medio, que ni gratitud ni recuerdo consagramos a los que se inmolan por los intereses comunes.

La permanencia de todos los actos de hostilidad de la Confederacion pende de que esa minoria adquiera dos votos mas, y desde que esto suceda acaso las provincias y el Congreso den una muestra de lo que puede el espíritu de justicia en el ánimo de los argentinos.

Pero la discusion de los *derechos diferenciales* ha traido resultados benéficos, y es uno de ellos mostrar, que se puede resistir al querer de Urquiza y sus malos consejeros, que hay quienes tengan dignidad suficiente para emprenderlo, y que el Congreso puede emanciparse de toda sugecion al capricho de un mandatario. Urquiza ha dejado de ser el cuco de la Confederacion, y el Congreso la pantalla de sus miras.

La prensa de Córdoba, de Corrientes, de Tucuman combate los derechos diferenciales; el comercio los rechaza y se anticipa á frustrarlos, y esa medida quedará entre las muchas dictadas por las malas pasiones, como creemos una mala inspiracion del momento la *República del Rio de la Plata*, que justificaria *los derechos diferenciales ó la guerra comercial.*

El Banco Mauá.

Nuestro cólega el "Orden" se equivoca al creer que el "Nacional" hace oposicion el Banco Mauá. No; mal podria el "Nacional" avanzar pensamiento alguno sobre asunto cuyas bases pocos ó ninguno conocen.

Solamente hemos querido hacer saber y dejar anotado el hecho—de haber en Montevideo levantado sus fondos súbitamente el Baron Mauá, hecho en cuyo conocimiento debia estar instruido el público, y que servirá de antecedente para los arreglos que pudieran tener lugar en el establecimiento de un Banco fundado por ese Señor.

Cuando conozcamos las bases de ese Banco, público ó privado, pues hasta ahora no se dice cual sea su carácter, el "Nacional" las discutirá, combatirá ó apoyará, segun ellas sean.

Entre tanto como el "Orden" y la "Tribuna" habian apoyado la idea de ese Banco en general, un *quidam* el Sr. X., y no el "Nacional", les ha propuesto á nuestros dos ilustrados cólegas, varias cuestiones preliminares relativas á su establecimiento en Buenos Aires. Asi pues respecto al artículo que el "Orden" anuncia sobre Bancos de circulacion, parécenos que la verdadera oportunidad de su publicacion será quizá cuando sean presentadas las bases del Banco Mauá.

Ajentes diplomáticos estrangeros en Buenos Aires.

En el vapor de guerra brasilero "Ipiranga" entrado ayer a nuestro puerto, vino Mr. Christie Agente Ingles cerca del gobierno del Paraná.

Se cree que su señoria viene de paseo a Buenos Aires.

Sábese tambien que muy pronto tendremos tambien al Sr. Lefevre de Becourt al parecer con el mismo objeto ostensible de descansar un poco de las fatigas diplomáticas del Paraná; de cualquier manera que sea, sean ellos bien venidos a la tierra en donde tantas veces han sido bien recibidos agentes Eurpeos de gran nombradia. Donde han residido, Lord Pomsomby y el conde Walewsky, no estarán mal los Sres. Christie y Lefevre de Becourt.

Pero a propósito y en presencia de tan agradable visita la opinion pública se preocupa algo, atreviéndose a imaginar, *que otro pensamiento benéfico y proficuo a los intereses de estos paises motiva su venida a Buenos Aires.* Sabido es que la opinion pública, tiene una especie de sentido intuitivo de adivinacion, que raras veces se equivoca. Algo debe de haber.

Sea de ello lo que fuere, sean otra vez bien venidos los Sres Christie y Lefevre de Becourt.

Elecciones Municipales.

El Domingo próximo tendrán lugar las elecciones que deben integrar la Municilidad.

Hemos hablado ya de este importante asunto y recomendado á nuestros conciudadanos, y á los residentes estrangeros, la influencia que tal eleccion tiene en la marcha de este pueblo, y en el de los intereses privados de cada habitante de esta ciudad.

Recomendamos pues la asistencia á estas elecciones, y proponemos como candidatos casi la misma lista de nuestros cólegas de la mañana, con una pequeña modificacion—Héla aquí.

D. Manuel Saenz de la Maza.
" Augusto Bornefeld.
" Alejandro Martinez.
" Tomas Amstrong.
" Eduardo Lumb.
" Manuel Regueira.
" Felix Celis.
" Adolfo Vanpraet.
" Valentin Alsina.
" Carlos Pellegrini.
" Prelidiano Puyrredon.
" Mariano Saavedra.
" Pedro Pico.
" Bernabé Ocampo.
" Juan M. Estrada.
" Juan C. Ocampo.
" Juan B. Peña.
" Rafael Trelles.

NOTICIAS DEL PAQUETE.

Por el vapor "Guanabara" primero de la línea brasilera entre Rio Janeiro y Montevideo, se han recibido noticias de Europa que nos ha transmitido hoy el vapor "Menay" de Montevideo. Los periódicos de Rio Janeiro alcanzan hasta el 8 del corriente.

Las fechas del paquete inglés son como de costumbre hasta el 9 de noviembre de Southampton y Lóndres, pero el "Tyne" se cruzó en San Vicente, una de las islas de Cabo Verde, con el vapor "Simlah" de la línea de Australia, que le dió periódicos con fechas posteriores hasta el 12.

Francia é Inglaterra.

Las noticias dominantes son las que se refieren á la poca inteligencia entre los gabinetes francés é inglés relativa á los negocios de Oriente. La prensa de ambos paises se dirigia mútuamente ataques virulentos, y porque no se creyera que el Gobierno francés habia influido en un artículo del "Constitucional" órgano ministerial, el "Monitor" diario oficial habia, contradicho las aserciones de aquel, que acusaba al Gobierno inglés de querer rasgar el tratado de Paris por satisfacer pasiones momentáneas mal disfrazadas.

El triunfo de la diplomacia británica en Constantinopla era completo. Sin embargo la ocupacion indisputada en que seguian las tropas austriacas de los Principados danubianos, cualquiera que sea la disidencia en este asunto entre los gabinetes de Londres y Paris, no puede ser causa formal de ruptura entre ambos paises.

Mientras tanto hallábase en Paris el conde de Persigny, embajador frances en Londres, que habia sido llamado por el emperador, y quien segun se corria se hallaba en desintelijencia con el ministro de negocios estrangeros, conde de Walesky, afirmándose que ó este saldria del ministerio ó aquel seria despedido.

—El gobierno Ingles habia mandado los pasaportes al príncipe Carini, ministro de Nápoles en aquella capital. El gobierno francés todavia no habia seguido el ejemplo.

—Las noticias de la bolsa de Paris eran desfavorables. El dia 11 bajaron considerablemente todos los valores. Los fondos bajaron 45 céntimos, las acciones del Banco 60 francos y las del crédito moviliario 90 francos. Lo mismo sucedió a las de los caminos de hierro.

—El dia 10 tuvo lugar en Lóndres con gran pompa la inauguracion del Lord Corregidor. En el banquete oficial á que asistió el ministerio, le tocó responder al Sr. Carvalho Moreira, ministro del Brasil, al saludo hecho por el nuevo magistrado al cuerpo diplomático.

Reino de Nápoles.

La cuestion de Nápoles, está en el pié en que la daban las últimas noticias. Los ministros de Inglaterra y Francia, habian pedido sus pasaportes, pero el ministro napolitano en Paris, no habia hecho otro tanto; espera sin duda que se lo manden para hacer mas formal el rompimiento.

—La escuadra aliada permanecia en Malta, Córcega y Tolon, cruzando sin embargo en las costas Sicilianas dos buques de guerra aliados.

—El ministro Caraffa dirijió una circular á todos los agentes diplomáticos de Napoles en paises estrangeros, esplicando el comportamiento del Gobierno Napolitano

—El Czar escribió una carta al rey Fernando, aconsejándole que hiciese concesiones y confiase en el emperador de los franceses.

—A última hora corria que el rey de Nápoles haria las concesiones que se le exigian, asegurando otros que la cuestion seria definitivamente resuelta por el Congreso de Paris. El resúmen de todo es, que por ahora el rey Fernando ha mantenido enérjicamente su voluntad.

España.

Las noticias de Madrid por la via de Lisboa, alcanzan al 10 de Noviembre.

—Continuaban las dimisiones de los empleados superiores.

—Corria como cierto que lá Reina Cristina no pensaba por ahora volver á España.

—Habia llegado á Madrid el Ministro plenipotenciario de Inglaterra.

—Se decia que el ejército español iba á ser elevado á 120,000, plazas.

—Se habia mandado formar un proceso al ex ministro Escosura, por artículos publicados en Francia contra la Reina.

—Corria que se habian recibido noticias favorables de las negociaciones entre las Córtes de Roma y de Madrid.

—La amnistia concedida últimamente á los implicados en los sucesos políticos de 56, fué ampliada para los delitos de la prensa.

—Háblase que se está imprimiendo en Madrid un manifiesto, en el cual el General Espartero pretende esplicar sus procederes en los últimos acontecimientos.

—En el ministerio de la guerra tuvo lugar un gran banquete dado al general Ruso Conde de Bekendorff, que fué á Madrid en mision diplomática.

—Habia tomado posesion del mando del cuerpo de Alabarderos, el capitan general duque de San Miguel.

—Se asegura que el general Serrano continuaria en la embajada de Paris, no obstante haber pedido su retiro.

—Habia llegado a Madrid el antiguo general carlista D. Bruno Villa-Real, presentándose al ministro de la guerra general Urbistondo.

—Habia sido puesto en vijencia el decreto sobre la prensa de 6 de julio de 1855, y el de 10 de abril de 1844, en la parte en que no habia sido modificado.

—Se habia suprimido el almirantazgo español quedando sustituido por la direccion y mayoria general de la armada.

Portugal.

El 9 de Noviembre tuvieron lugar las elecciones para la nueva lejislatura, y era ya conocida en Lisboa la votacion de algunos círculos, triunfando en la mayor parte el partido de la rejeneracion, conjuntamente con el partido ministerial. Habia sido nombrada una comision por el gobierno para la reforma de las aduanas. Habia noticias favorables de Angola sobre la espedicion esploradora de las minas de cobre de Bembe.

Estados Unidos.

Por via de Inglaterra hay fechas de los Estados Unidos hasta el 30 de octubre.

—El movimiento electoral crecia siempre. En la última hora aseguran las correspondencias y diarios que era casi segura la candidatura de Mr. Fillmore. Si triunfase su contrario Mr. Buchanam triunfaria el partido favorable a la esclavitud.

—Habia sido preso en New York el cajero de la compañia del ferro-carril del Norte de Francia que hace tiempo fugó, llevándose los fondos que le estaban confiados.

Méjico.

En Méjico hubo una nueva tentativa revolucionaria contra el presidente Comonfort. Fué descubierta á tiempo.

—El general Vidaurri y las tropas revoltosas fueron batidas en San Luis de Potosi. En otros puntos tambien habian triunfado las fuerzas del Gobierno.

El congreso sin razon conocida, abandonó de pronto la discusion de la nueva constitucion, y decidió que quedase en vijencia la de 1824, modificada en algunos puntos.

—Per cartas de la Habana del 14 de Octubre, constaba que se hacian allí grandes armamentos para la espedicion contra Méjico.

ESTADO ORIENTAL.

(De nuestro corresponsal.)

Montevideo, 17 de Diciembre.

Nada de política.—Oribe aun no ha salido, ni sabemos cuando saldrá. La mashorca siente esa salida, y llora ante ese malvado pidiéndole no los abandone. Eso parece una cosa como miedo de los colorados. Estos por su parte, se rien de los blancos, y hacen decir que van a dirigir al gobierno una peticion que apresure la salida del degollador.

El Sr. Ibarra, librero de esa, se halla en la cárcel y entregado al juzgado del crímen. Hé aquí lo que se cuenta:—Habiendo descubierto Ibarra el paradero de Beceiro, el que se fugó de esa chasqueando a sus acreedores, se unió al señor Diaz; unidos los dos buscaron á un comisario de policia, diciéndole que los siguiese para prender á un ladron—Llegados á su casa, hicieron detener al comisario y su vijilante, hasta que ellos le dieran aviso, para evitar que el reo fugase: hecho esto, se le presentaron diciéndole que estaba allí la fuerza pública á prenderlo y embarcarlo á Buenos Aires, pero que podia arreglarse dando alguna cantidad por su salvacion. Acosado por el peligro les largó una onza de oro y unos bonos, única cosa que dijo poseia, con cuya suma se ausentaron, noticiándole al comisario que el hombre no estaba, y que habia fugado.

Despues de pasada la sorpresa, Beceiro reflexionó ó se aconsejó, por cuyo motivo se presentó al gefe político y le delató el hecho de que habia sido víctima. Y en su consecuencia, fueron presos y entregados al juzgado del crímen. Ayer á medio dia fueron vistos los dos cuando los llevaban al juzgado á dar la declaracion.

Confederacion Argentina.

Por el "Pampero" entrado hoy tenemos periódicos del Rosario hasta el 16 del corriente.

Las noticias que allí se tenian de Paraná hasta el 11 y de Córdoba hasta el 10, no contenian nada de interés, a mas de las q' ya conocen nuestros lectores.

—Los trabajos del muelle en el Rosario continuan con regularidad y avanzan considerablemente. Uno de los costados que corre paralelo al rio está terminado ya. Se ha comprado recientemente una cantidad considerable de maderas para seguir los trabajos.

—El Dr. Casagemas, catedrático de la Universidad de Buenos Aires, habia pasado por el Rosario de tránsito para el Paraná.

Costa del Pacífico.

En el momento de cerrar nuestro diario nos traen periódicos y cartas de Chile que alcanzan hasta el 15 de noviembre con noticias ademas de las repúblicas del Pacífico.

En Chile seguia todo en calma, y mañana daremos la carta de nuestro corresponsal.

Las noticias que mas pueden llamar la atencion son las de Méjico, y estas las hemos indicado ya recibidas por la via de Europa.

CRONICA LOCAL.

Sala española de comercio— Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

Sres. Redactores del NACIONAL.

He visto que se convoca á los socios de la Sala Española para tomar una medida que la salve de su disolucion, pues por no poder pagar la casa, tiene que desalojar á fin de mes. Es estraño que se culpe de tan crítico estado á la mayoria de los españoles, pues estoy seguro de que asi como no faltaron fondos para la ereccion de un hospital, cuyos fondos se han evaporado en luces y conciertos, con un poco de buena voluntad y mejor direccion bastaria una miserable cuota de UN SOLO PESO de cuota mensual para sostener la sala española con ocho ó diez mil españoles decentes.

Un celoso español.

Otra vez la sala española.—Se nos entrega un papel apócrifo en que tomando el nombre de "VARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA," y pretendiendo esplicar el motivo de la reunion de la Asamblea general al Redactor de los hechos locales del "Nacional," se hace un insulto gratuito a las Autoridades del pais. Conocemos de nombre a algunos de los señores que componen la Junta directiva de la Sala española, y personalmente al Sr. Secretario, y los suponemos incapaces de haber escrito papelucho tan grosero y solo propio de changadores. Nos negamos pues a insertarlo, y rogamos al Sr. Secretario, que por honor del decoro español averigüe quién es el badulaque que asi se permite jugar con el nombre de la Sala española.

El General Escalada—Este general ha pasado una nota al gobierno manifestándole que siente decaer su salud en consecuencia de las fatigas que ha tenido que sobrellevar en el servicio que le estaba encomendado; y que necesita pasar a la capital para atenderse debidamente. El gobierno ha resuelto con tal motivo que se reciba del mando del Ejército interinamente el Jefe de E. M. coronel D. Pedro José Diaz, y que el E. M. sea desempeñado en la misma calidad por el coronel D. Nicolas Granada.

Es de esperar que en nada se altere la marcha y disciplina del ejército, desde que queda encomendado a tan distinguidos jefes, y desde que los demas jefes y oficiales del ejército han dado ya tan dignas pruebas de su buen desempeño en el servicio.

Asunto de hecho local—Entra hoy en nuestra oficina un individuo muy formalote, nos da la mano con gran prosopopeya, y entabla el diálogo siguiente:

—Vengo á traerle á Vd. un hecho local magnífico. Diga Vd. en su periódico que mi sastre me ha hecho la levita apretada, que no me entran las mangas; y ademas que el almacenista que me surte de vino, me ha mandado una damajuana avinagrada.

—Pero, Sr., y qué le importa al público nada de eso? Esas son ocurrencias de todos los dias, muy naturales, que siempre tienen que suceder, y que no son asunto para los periódicos.

—Vd. se chancea, señor Redactor, y á mi no me gustan bromas, (respondió muy sério nuestro individuo). Ayer y hoy he leido en los periódicos que el gas no ha alumbra en una sastreria y en un almacen, y me parece que el caso es idéntico. Quede Vd. con Dios!

Y el buen hombre se marchó muy incomodado de nuestra observacion.

Renuncia.—La ha hecho el Dr. Escalada del cargo de Juez de 1.ª Instancia para que habia sido nombrado.

Frontera del Centro—Se han recibido comunicaciones hasta el 15 del corriente. No ocurria novedad alguna.

El prófugo Beceiro—¡Gran noticia para sus acreedores!—Este singular industrial ha sido puesto en prision en Montevideo. Convendria que nuestro Tribunal de Comercio se dirigiera al de Montevideo pidiéndole se asegure á Beceiro hasta que los comerciantes de Buenos Aires puedan ocurrir á gestionar sus derechos.

Habia tambien sido preso el Sr. Ibarra segun nos dice nuestro corresponsal por figurar tambien en ese célebre negocio.

Crédito público—La amortizacion de fondos públicos tendrá lugar el dia 20 del presente mes, en la oficina de este establecimiento, donde se oirán las ofertas de los capitalistas de 11 a 1 del dia.

Aula de química.—De los alumnos que han rendido ultimamente exámen de química, tres han obtenido la clasificacion de sobresalientes. Es de notar que es el aula que ha presentado mas alumnos a exámen.

Nuevo mercado de abasto—Dícese que se trata de establecerse uno, en la calle de Corrientes, entre las de Suipacha y Esmeralda, por empresa particular, y que la obra está ya empezada.

Errata—En el remitido que ayer insertamos de D. Juan Tomas Ortiz, sobre el asunto de la donacion de un terreno para cementerio en Barracas, hablando del acuerdo de la Municipalidad en que se le daban la gracias al Sr. Ortiz se puso por errata la fecha de dicho acuerdo en 19 de Julio, habiendo sido 19 de Octubre.

Suben las onzas—Preguntaba hoy un individuo ¿Por qué suben las onzas?

—Hombre, otro respondió, las onzas buscan pretestos para subir; y los pretestos son—que ha llegado Mr. Christie del Paraná—que el General Escalada ha renunciado el mando del Ejército—que Oribe no se marcha de Montevideo—que ha suspendido pagos una casa de comercio—que la Inglaterra y la Francia, ó sean sus periódicos [que no es lo mismo] se dirijen fuertes recriminaciones &a. &a. Ya lo veis, tantas cosas, hacen una montaña de donde se desprende la dichosa alza.

—Bravisimo! Entonces ya bajarán.

Frutos del pais en Europa—En carta particular se nos instruye que el 8 de Noviembre los cueros del Rio de la Plata se cotaban en Lóndres á $8\frac{1}{4}$ y $8\frac{3}{4}$ p. con indicios de mayor alza.

Los sebos á 56 s.

Vapor Guanabara.—Por haberse declarado algunos casos de fiebre amarilla en Rio Janeiro, dicho vapor ha sido puesto en cuarentena en el puerto de Montevideo.

Vapor Simlah.—Este vapor de la línea de Australia y que ha adelantado las noticias de Europa hasta el 12 de noviembre, tardó en llegar desde Southampton á las islas de Cabo Verde solo siete dias y 22 horas! esto es, una tercera parte menos del tiempo acostumbrado por los vapores de la línea del Brasil.

Nueva línea de vapores trasatlánticos.—La de Hamburgo para el Rio Janeiro, será inaugurada en el mes corriente de Diciembre. Esta línea ha escojido el puerto de Southampton para punto de partida de la mala y pasajeros.

Sus vapores son de fierro, á hélice, de

2,500 toneladas y fuerza de 500 caballos. Tocarán en Lisboa, Pernambuco y Bahia.

El primero, que es el *Teutonia*, debe salir de Southampton el 24 de diciembre y le seguirá el *Petrópolis* el 24 de enero.

Loteria mensual—Hé aquí los números de los premios principales acabados de sortear hoy.

14,665	400	ps. fs.
12,343	400	" "
14,167	200	" "
4,051	100	" "
1,964	8000	" "
9,728	100	" "
15,339	200	" "
1,256	100	" "

Incendio—Ayer a la una y media del dia se incendiaron dos ranchos en la calle de Ceballos entre la de Chile é Independencia habiendo el fuego empezado por la cortina de una puerta que teniendo abajo un brasero, se ardió y comunicó el fuego al techo. No ha ocurrido ninguna desgracia ni mas pèrdida que el techo.

Preso.—Ayer fué aprehendido un individuo por haber herido á otros dos en el mercado 11 de Setiembre dándoles con un rebenque en la cabeza.

PARTE COMERCIAL.

Rio Janeiro, *Diciembre 8 de 1856.*

Cambios—Londres, 28 a 28¼ a 90 dias. Paris 341. Hamburgo 643 y 645. Lisboa 99 y 100 p§ a 60 dias.

Descuentos—Banco nacional 9 p§. Banco Rural 8 p§. Banco Mauá 10 p§. Casas particulares, 10 a 11 p§.

Fletes—Londres, 45 s. Francia, 55 a 60 fs. Génova 80 fs. Mediterraneo 55 a 65 fs. Canal 55 a 60 s.

Metálico—Onzas españolas 30$000. Brasileras 30$000. Patacones 1$920. Brasileros 1$900. Pólizas de 6 p§—103 por ciento.

Oporto, 8 de Noviembre.

Continúa la escasez de moneda de plata sufriendo los seberanos el agio de 80 rs.

El Banco Comercial anunció de nuevo la compra de plata a razon de 8$120 rs. el marco.

Cueros—Llegaron 1681 de Lisboa; 857 llegados en la goleta "Amisade" aun se encuentra en ser.

Es probable que este artículo presente mayor alza a pesar de la prohibicion de la faena de Vizeu, los negociantes concurrirán allí y venderán casi todos los que habian mandado anticipadamente, y es por eso que precisan de hacer compra de cueros para curtir. Se cotan de 200 a 250 rs.

Vino—Despacháronse para esportacion 904 pipas. El mercado continúa animado, habiéndose hecho bastantes transaciones menores de cien pipas cada una—los precios no solo están firmes, sino que han subido, y parece que la alza continuará conforme vaya escaseando la produccion.

Lisboa, *31 de Octubre de 1856.*

Continúa notándose poca animacion en el mercado. Los fondos públicos de 3 p§ y las acciones del banco, permanecen estacionarios.

Cueros Se vendieron los existentes secos del Rio Grande. Poca demanda por los salados.

Sal—Subió mas 200 reis: se han embarcado algunas partidas últimamente. Se cota a 3$500 el moyo.

Montevideo, *17 de diciembre.*

Buques entrados.

Bergantin español "Urania," procedente de Barcelona.

Barca española "Arthur Pardeu" procedente de Paranaguá.

Bergantin brasilero "Atala" procedente de Rio Janeiro.

Polacra sarda "Raffaelina" procedente de Génova.

Idem idem "Lia" procedente de Génova.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 18

Onzas vendidas	16,044
Venta al contado—Primer precio	335
Siguientes	336¼ á 334¼
Sábado 20 de Diciembre	337 á 335
Varios plazos	336 á 336¼
Ventas al contado	334

DESPACHO DE ADUANA

Dia—18.

A Lanus hermanos, Santa Rosa 103—70 botijuelas aceite, 1 saco anis, 2 idem cominos, 10 pipas caña, 124 cajones ginebra, 146 canastos idem, 53 bolsas arroz.

A D. Steward y ca., Balcarce 28—28 bultos ferretria surtida.

A Monast rio hermanos—9 cajones paraguas.

A Antonio Franqui—40 cajas jabon de españa.

A Getting y ca., Defensa 20—1 fardo gorras de marinero.

A Leon Caumartin, Santa Clara 109—1 cajon hule, 2 dos sombreros de castor, 2 idem vestidos de seda de volados, 8 idem papel de oficio, 2 idem cinta de raso, 8 idem broches, 1 idem pañuelos de cambray.

A Decoud y ca., Representantes 133—30 tercios yerba paraguaga.

A Visser y ca., Piedras 176—20 frasqueras ginebra, 10 cajones velas de esterina.

A V. y Chavarri, 49 bolsas arroz del Brasil; a Tonkinson y ca., 4 cajones zarazas, dos idem tela de poncho, uno idem ligas, dos fardos pellones, dos id. pañuelos de seda, dos fardos lienzo, un cajon muselinas, un fardo paño, dos idem pallones.

A Tonkinson y ca. 5 fardos lienzo.

A Antonio Franqui y ca.—35 barricas cerveza, 27 tercios yerba, 12 barricas arroz carolina.

A Patto Jourde—3 fresadas ordinarias, 2 cajones calzoncillos de algodon, 6 cajones muchas para quinqué, 2 idem idem, 4 idem tubos de lámparas solares, 3 cajones máquinas para hacer agua gaceosa, 3 idem camisas de algodon, uno idem idem, 3 idem cafeteras de laton, 2 cajones camisas de algodon, uno id. mechas de algodon, 3 bultos útiles de sastreria, 2 id. bombas para tubos, 2 idem armoniaca, uno inem jabon, uno idem casimir.

A Brownelles Grey—4 fardo paño mezcla.

A Getting, Defensa 20—2 fardos arpilleras.

A Roberto Herr—2 cajones hilo.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 17.

Interior del rio, vapor de guerra brasilero "Ipiranga."

Dia—18.

Montevideo 17, vapor ingles "Menay" capitan J. B. Schaffir, con 45 pasageros; a Halback 222 bolsas trigo; a Nicolson Green y ca. 3 barriles tinta; a Ocampo y Blesinger y ca. 1 bulto muestras, 1 cajon mercancias; a Best y hermanos 2 idem y 2 fardos idem; a la orden 2 latas, 1 barril y 2 cajones idem; a Chaubin 5 idem idem; a Sardoy 3 idem idem; a Treussein y ca. 531 idem vino; a Llavallol é hijos 100 barricas azucar; a Bertarelli 1 id. café.

Barcelona el 19 de octubre y Montevideo el 15 del corriente, bergantin español "Urania" de 260 toneladas capitan J. Maristany; á la órden con 291 pipas, 40 medias idem y 39 cuarterolas vino tinto, 60 idem y 1000 botijuelas aceite, 100 cajones jabon, 26 idem papel, 7 idem naipes, 2 idem sederias, 8 idem libros, 2 idem y 4 fardos mercancias, 600 garrafones aguardiente, 25 balas papel estraza, 3000 ladrillos.

Rosario y San Nicolas, vapor ingles "Pampero".

Havre, barca francesa "Louise".

A LA VISTA.

Una barca.

SALIDAS—Dia 17.

Montevideo, vapor de guerra brasilero "Ipiranga".

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario y Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor paraguayo "Ipora" el Lunes 22 a las 9 de la mañana.

San Nicolas Rosario, y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Lunes 22 a las 9 de la mañana.

Montevideo, vapor ingles "Menay" el Sábado 20 a las 3 de la tarde.

Amberes, barca americana "Wessacumcon" el Martes 23 á las 12 del dia.

Amberes, barca prusiana "Carl Srieduch" el Jueves 25 á las 10 de la mañana.

Amberes, barca prusiana "Friedrich" el Jueves 25 á las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

19.ª funcion de la temporada.

El Viérnes 19 del corriente.

1.° Sinfonia.

2.° La linda comedia en 3 actos y en verso, de D. Tomas Rodriguez Rubi, titulada:

HONRA Y PROVECHO,

O EL

CAPITAN DEL AMPARO

En la que tomará parte Da. Matilde de la Rosa y los señores Torres, Gomez, Cacarella, Reina y Roman.

3.° El precioso baile titulado:

LA RONDEÑA.

Por el Sr. Casas y la Sra. Bueno y resto del cuerpo coreográfico.

4.° La divertida peti-pieza, titulada:

Trapisondas por bondad.

Dirijida por el Sr. Torres.

A las 8½.

OTRA.

20.ª funcion de temporada.

El Domingo 21 del corriente.

1.° Sinfonia.

2.° El magnífico drama sentimental en 3 actos, titulado:

LA MANCHA DE SANGRE.

Dirigida por el Sr. Torres y acompañándola la Sra Matilde de la Rosa y los Sres. Gomez, Cucarella y Reina.

3.° Baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno y resto del cuerpo coreográfico.

4.° La linda peti-pieza, titulada:

EL PELUQUERO EN EL BAILE

Dirijida por el Sr. Ramos.

A las 8.

THEATRE DE L'AVENIR.

Samedi 20 Decembre 1856.

Représentation extraordinaire donnée par la Compagnie Française.

LES ENRAGES.

Tableau villageois en 1 acte, par MM. Brazier et Dartois.

Mme Ernestine remplira le rôle de Mme. Catherine.

Christophe, garçon de ferme	MM. Alexandre
Hubert, soldat	Zimmsrmann
Mme Catherine, fermière	Mmes Ernestine
Agate, sa servante	E. Landelle

UNE CHAMBRE A DEUX LITS,

Folie-vaudeville en 1 acte, par M. Labiche. Jouée par MM. St-Aubin et Alexandre.

RUE DE LA LUNE.

Vaudeville en 1 acte par MM. Xavier Duvert et Lauzanne.

Chevillard	MM. Alexandre
Chaudoreille	Zimmermann
Léon, journaliste	Saint-Aubin
Zénobie	Mmes E. Landelle
Eglantine	Ernestine
Antoinette	C. Terreil

A la demande générale.

TITI,

A la représentation de Robert le Diable, parodie burlesque executée par MM. Saint Aubin.

L'ANGLAIS TOURISTE.

Chansonnette comique exécutée par M. Zimmermann

On commencera á 8 heures précises pour finir á minuit.

Pour abréger autant qu'il est possible, la longueur de la soirée, le spectacle sera divisé en trois partie, ce qui permettra de ne faire que DEUX ENTR'ACTES en tout.

1re partie: Les Enragés, Titi—2me partie: Chasse au Lion, l'Anglais—3me partie: La Rue de la Lune.

TEATRO DE LA VICTORIA.

El Jueves 18 del corriente.

Debut de la Sta. Juliana Gauna,

Argentina.

La primera que venciendo dificultades y preocupaciones comprende una carrera tan espinosa.

1.° Sinfonia.

2.° La comedia en verso original del ingenioso autor D. Manuel B. de los Herreros, cuyo titulo es:

MARCELA O CUAL DE LOS TRES.

3.° En el intermedio del segundo al tercer acto la Sta. Gauna cantará el duo de tiple y tenor con el Sr. Rico de la ópera cómica española.

EL ESTRENO DE UN ARTISTA.

Del maestro Gastamvide.

4.° Concluida la comedia se presentará por 2.ª vez la referida Señorita y ejecutará el duo de tiple y tenor acompañada del Sr. Rico de la ópera cómica española

EL DOMINO AZUL.

Del maestro Arrieta.

Finalizando la funcion un lindisimo baile por todo el cuerpo coreográfico.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

Gran Concierto,

A BENEFICIO DE LA MISMA COMPAÑIA.

El Viérnes 19 del corriente.

Parte primera.

1.° Gran sinfonia del "Nabuco", á toda orquesta.

2.° Escena y ária en el "Trovador", por el Sr. Centini y coros.

3.° Escena y cavatina en el Macbeth "Vieni t'affretto", ejecutada por la Sra. Saliva Moreno.

4.° Introduccion en la ópera "Nabuco" y la gran escena y ária del Zaccaria, por el Sr. Scapini y coros.

Parte segunda.

1.° Gran cavatina en la ópera "Atilla" "Ella indoter del Barbero", por el Sr. Devoto y coros.

2.° Escena y ária en la "Luisa Miller", ejecutada por el Sr. Contini.

3.° Gran duo en la ópera "Belisario", cantado por la Sra. Saliva Moreno y Sr. Giani.

Parte tercera.

1.° Gran sinfonia á toda orquesta.

2.° Escena de las tumbas y ária en el juramento, ejecutada por el Sr. Giani.

3.° Preludio y terceto en la ópera "Los Lombardos", ejecutado por la Sra. Saliva Moreno y los Sres. Scapini y Devoto.

A las 8.

Museo Diorámico.

Calle Representantes n.° 1, esquina á las de Federacion y Perú.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado que los conciertos musicales continúen como de costumbre; pero, no pudiendo fijar los dias por motivo del tiempo ú otros inconvenientes, se anunciarán en la misma puerta el dia que deberá tener lugar por medio de un nuevo farol punzó y verde.

Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano a repercusion.

Las vistas que se exhiben esta semana, son las siguientes:

1 Tocador de la bella Judit.
2 Plaza de la Concordia de Paris en una noche de iluminacion.
3 Milan, vista panorámica.
4 Batalla de Teberaula.
5 Valle y pueblo de Chamony.
6 Aldea de Grandevale, Suiza.
7 Huracan de Eupatoria.
8 Campo ingles, víspera de la batalla.
9 Vesuvio, con efecto de noche.
10 Napoleon III y el príncipe Alberto.
11 Segovia plaza de la Constitucion.
12 Interior de la capilla de San Isidro de Madrid.
13 Barcelona tomada desde Barceloneta.
14 Catedral de la Habana.
15 Pescadores del Báltico.
16 Josué parando el Sol.
17 Corrida de toros, suerte del picador.
18 Lago de Como, Italia.

NOTA.—Tocante a la orquesta, se acaba de recibir varias piezas de óperas nuevas y trozos sueltos, enteramente nuevos, arreglados al piano y al órgano a repercusion, por los profesores del establecimiento; esperando que los Sres. concurrentes al Diorámico, le harán buena acojida.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Este Salon ha recibido un nuevo embellecimiento, habiendo aumentado su estension de algunas varas, y siendo bien ventilado permite a la concurrencia a soportar el rigor de la estacion.

El profesor Dalmiro Costa en compañia del jóven Palasuelos egecutarán con piano y órgano escojidas pie as de música, como igualmente una coleccion de polkas, mazurkas, compuestas por artistas del pais.

Entre las novedades que se han intro ucido, se nota un magnífico cuadro recien llegado de Europa sobre las fiestas del coronamiento del emperador Alejandro II en Moscow.

El cuadro representa una grande iluminacion con fuegos artificiales de movimiento y cohetes voladores, en las puertas de la resurreccion precedente al Kemlin.

Otro cuadro de movimiento representando un episodio de la muerte del Coronel Olivieri, en la Nueva Roma.

Una rica coleccion de cuadros ópticos se exhiben todas las semanas como de costumbre.

Ademas de las vistas ópticas hay una coleccion variada de vistas esterioscópticas.

Cuadros al óleo y bordados hechos todos en el pais.

Máquina electro-magnético, máquina eléctrica de rueda, con su correspondiente batella de leyde.

Telégrafo simpático, espejos-caricaturas.

Ademas otras diversiones que no dejan de causar grande admiracion.

Un gabinete de lectura donde se encuentran los diarios de la capital y varios de las provincias.

ENTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ó ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañia y la responsabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto marítimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Londres. n19—pub. por un año.

CARRO EN VENTA. En la calle del Paraguay frente a los números 163 y 163½ se vende uno nuevo y de poco uso; para tratar ocúrrase allí mismo a cualquier hora del dia. d18—3p

Se desea alquilar un almacen por menor, que sea situado en un buen parage, comprando los armazones y existencias si se necesitare tomarlo; para tratar ocúrrase a la calle de La Defensa núm. 143. d18—3p

Se vende. Una hermosa finca en el mismo mercado del Plata formando esquina, con frente de 21 varas á la calle de las Artes, y 54 a la calle de Cangallo; las personas que se interesen pueden ocurrir por sus pormenores a la calle de Cangallo núm. 183 y a la del Perú 86. d18—3p

Se ha perdido un caballo saino con silla, el que lo entregue en la calle de la Victoria número 181 será gratificado. d18—3p

Se vende ó se arrienda en Barracas una casilla de madera con todas las comodidades necesarias para una familia; situada al otro lado del puente, la última á mano izquierda antes de llegar al saladero del Sr. Cambaceres. Los interesados para una ú otro condicion podrán dirijirse para tratar á la misma casilla, ó bien en esta ciudad en la calle de Suipacha núm. 275. d18—3p

Se venden las tres quintas antes de Castillo, de Cernadas y de Benavente que ahora forma una quinta, y contiene 15 cuadras cuadradas de terreno, todo con productivos tablones de alfalfa, situada una cuadra del Hueco de los Sauces y distante cinco cuadras del Nuevo Mercado en la calle de Salta.

Por la calle al Norte tiene 750 varas, y por la calle al Sud (que es el camino real del paso de Burgos) seiscientas varas.

Dista del matadero del Sud dos y media cuadras. La quinta forma una loma y es la mas alta de los suburbios.

Por el lado al Norte tiene linda vista de la ciudad, y por el lado del Sur la espléndida vista de Barracas, Quilmes y todo el campo.

Son tres casas buenas y una casita a la entrada.

Para tratar ocúrrase al dueño Jonatas Downes en la misma quinta. d18 6p.

Sombrillas ricas de seda, gustos modernos á 35 pesos una, camisas de Monte-Cristo á 11 pesos una, ricos pañuelos de espumilla para el cuello á 20 pesos. Mercería del Indio calle de Federacion núm. 238. d18—3p

Blondas de seda blancas y de color y negras á 1 ps. y 12 rls. vara, dulceras de cristal lapidadas á 3 pesos una, pañuelos de espumilla de rebozo á 70 uno, ricos jabones de lechuga perfumeria de la sociedad de Lubin y Mompelas á precios muy bajos. Mercería del Indio calle de Federacion núm. 238. d11—3p

Se necesitan dos oficiales en el oficio de plateria, a quienes se les harán favorables propuestas, con destino a la campaña [ciudad de San Nicolas] en la calle de la Defensa núm. 201 hallarán con quien tratar, presentando informes que garantan la conducta y capacidad en el arte. d18—4p

Se ha perdido de las inmediaciones de la Aduana un caballo oscuro, va con freno de cuatro riendas, silla inglesa con forro nuevo, mandil de tripe y sobrecincha blanca. El que lo entregue en la barraca de Balbanera calle de la Piedad inmediato al mercado 11 de Setiembre será gratificado. d18—3p

Se alquila un terreno con 30 varas de frente y 80 de fondo, con una casilla con 12 piezas de madera, advirtiendo que es muy útil para criar aves, y para tratar ocúrrase a casa de la catalana Maysera que darán razon en Barracas al Sud. d18 5p

Para la Coruña.

Saldrá en el mes de Enero entrante la nueva y superior fragata española CARMEN, su capitan D. Juan Requejo. Admite alguna carga á flete moderado y pasajeros, á quienes ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocúrrase al mismo capitan Requejo ó á sus consignatarios l s Sres. J. Llavallol é hijos. calle Merced núm. 104. d18 8p

Se vende una casa recien reedificada, con seis piezas habitables, pozo de balde y necesario en un buen paraje: no dista mas que seis cuadras de la plaza de la Victoria. El que se interese por ella, ocurra a la calle de Chile núm. 112. d17 2p.

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.—

Por órden del Tribunal se cita, llama y emplaza a don José Pio Achaval para que en el término de 10 dias comparezca en la Oficina de este Tribunal a cargo del que suscribe para ser notificado de providencias dictadas en la demanda sobre cobro de pesos, que le ha promovido doña Jacoba Iramain de Achaval. Buenos Aires, diciembre 13 de 1856.

18 10p *Calleja.*

En la confiteria calle del General Lopez núm. 197, se necesita un oficial que sepa bien este oficio, en la misma casa encontrarán con quien tratar. d18 3p

Se alquila la hermosa casa en la calle de Cuyo núm. 147, con 14 piezas 11 empapeladas y 8 con piso de tabla, tiene dos hermosas salas á la calle, en la misma casa darán razon. d18—3p

Sirvienta y cocinera, se necesitan en la casa calle de Santa Rosa frente al núm. 207; escusado es se presenten sin buenas recomendaciones de su conducta. d18 5p

Dependiente: Se necesita una persona para un almacen de menudeo, de comestibles y bebidas, pero que sea práctico y tenga buenas garantias, ocurrirá a la calle de Maypú núm. 17. d18 3p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Manuel Rafael Garcia a las doce en punto del dia 20 del corriente mes se ha de rematar en pública subasta por el rematador don Adolfo Arriola en la boca del Riachuelo, y a quien mas diere dinero de contado, la goleta Bella Emilia que se halla anclada en ella, tasada en la suma de 22000 pesos moneda corriente, y perteneciente a la testamentaria, del súbdito portugués Antonio Campos.

Las personas que se interesen en la compra de este buque, pueden inspeccionarlo, y al efecto estará de manifiesto en la boca del Riachuelo, lo mismo que la tasacion en la oficina del que firma. Buenos Aires diciembre 13 de 1856.

d18 8p *Zeballos.*

Chocolate.—Se vende en baratillo un resto, por tener que ausentarse su dueño á 8 ps. lib. lo que antes se ha vendido por su buena calidad á 14 pesos, a 8 pesos el de 11 y 10 ps., y el de 6 á 5 pesos. Tambien se vende un buen mostrador y armazon con vidrieras, útil para cualesquier negocio. Calle de Santa Rosa núm. 70. d18—3p

Piedra de vereda muy barata, la hay en venta en la calle la Merced núm. 104. d18—8p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria—

Por órden del tribunal se convoca á junta general á todos los acreedores del prófugo D. Enrique Coleman pa a el lunes 22 del presente a las doce del dia, en el salon del despacho bajo la presidencia del teniente de cónsul primero D. Manuel Medrano. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de sus créditos en el papel sellado correspondiente. Buenos Aires, Diciembre 18 de 1856.

d18—3p *Calleja.*

A los amantes de flores. Se venden una porcion de plantas entre ellas una hermosa diamela. En la calle General Lopez núm. 315 hallarán con quien tratar. d18 5p

Pérdida. Entre el pueblo y Palermo se perdió ayer á la tarde un bulto papeles manuscritos. La persona que los haya encontrado, recibirá una gratificacion, entregándolos en la sala de Residentes Estranjeros. d18 3p

REMATES.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle Victoria número 95.

De muebles nuevos y usados.

El viernes 19 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles, pertenecientes a una familia se ausenta del pais, y de otras pertenencias:

Un buen piano ingles de caoba cuadrilongo, un sofá caoba y crin casi nuevo, una mesa de sala de caoba con piedra, sillas de coaba y esterilla, un sillon idem de caoba, una rica cómoda de caoba con tocador, un lavatorio con piedra y juego, mesas de luz con piedra una marquesa francesa camera de caoba, un esterado, marquesas de fierro para una y dos personas idem para niño con baranda, un ropero grande, espejos, lámparas nuevas y de uso, mecheros de platina, salivaderas de porcelana, floreros y otros muchos objetos de uso que estarán a la vista.

Alhajas: Relojes de oro nuevos y de uso, idem de plata, cadenas, cajas de sortijas de oro, rosetas, apiceras de oro, mates, broches y otras alhajas.

POR EL MISMO.

En su casa calle Victoria número 95.

De tienda y merceria.

El martes 23 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, un variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires, camisas de varias clases, corbatas negras de pequin, idem de colores, brines mezcla para pantalones, idem algodon a cuadritos, pantalones hechos, chaponas de paño, idem de casimir, chalecos, medias de señora surtidas, idem cortas de hombre, idem crudas, pañuelos de tibet, idem de hilo de manos, zarazas, colchados, género de hilo para sábanas, botones surtidos, ricas sombrillas de seda, cortes de vestidos de punto bordados, chiripás, pañuelos de rebozo de lana, idem de algodon, palmatorias, tijeras, cortaplumas, candeleros de platina, ricos guantes de cabritilla, idem de filet, látigos de varias clases, abanicos idem bien, pañuelos de taparse de red y de gasilla, estractos, ballenas cortas, canutillo fino para bordar, cinta para ribete, idem de seda, portamonedas, cigarreras, puntilla imitacion valenciana, agujas Crochet, despavilladeras, ligas para paisanos, alfileres, cintas, sombreros de paño ala ancha, y otros artículos que no se mencionan por su estension.

POR EL MISMO.

Para herreros, carpinteros y fabricantes de coches.

En la cocheria de los Señores Lahille y Santillan, calle de Federacion número 221, frente a la Botica del Indio.

El miércoles 24 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura, y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicho establecimiento, por liquidacion, cuyo pormenor es como sigue:

Todas las herramientas de la herreria, vigornios, fueyes, tornos, tarajos grandes para ejes, idem chicos para toda clase de botones, máquinas de taladrar, una cantidad de botones para carros y galeras, herrages para coches, fierros viejos, diferentes clases de madera, un banco de carpintero, piedras de afilar, una vidriera, un toldo muy grande de lona, un carro viejo con guarniciones, u n gran cantidad de útiles, y otros objetos que estarán de manifiesto el dia de la venta.

Un tilbury muy fuerte, propio para paseos al campo.

Por Mariano Billinghurst.

En el corralon calle Buen Orden núm. 79.

El viérnes 19 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, todas las existencias de dicho corralon á saber:

Rayos de lapacho, estacas de naranjo, tirantes de urunday, vivaró y quebracho, palmas negras, tablones de peterevi, orcones de quebracho, vigas de vivaró, yugos, postigos y ejes de varias clases, cabos de arados, camas de lapacho, postes para veredas, tirantillos de quebracho, alfajias de varias clases, tacuaras y tacuarillas, tablones de quebracho, cabulleria, pino americano y de Rusia, tijeras, puertas y ventanas con marcos y sin ellos, marcos de varias dimenciones, tablazon de cedro de varias dimenciones, dos galpones y un altillo, varias carretillas de mano, vigas de varias clases de madera, cien barricas tierra hidráulica, doce barricas zinc y demas artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la carpinteria calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion media cuadra para Barracas, al lado del núm. 293.

El lunes 22 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha carpinteria, consistentes en:

Puertas de calle de doce y diez cuartas, ventanas de diez y de nueve cuartas, varios muebles nuevos, como cujas, mesas, rinconeras, banco de carpinteria, herramientas y otros objetos que estarán a la vista.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

De muebles, alhajas &a.

El Viérnes 19 y Sábado 20 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, los muebles y alhajas siguientes:

Un ropero de caobo, dos idem enchapados de id., un aparador de caoba sólido, una cómoda con piedra mármol, una mesa redonda con idem idem, una alfombra de tripe nueva, lavatorios de caoba, marquesas de idem, idem de otras clases, sofás de crin, mesas de comedor, idem un escritorio de caoba, idem de arrimo, sillas de madera, costureros para señoras, espejos negros y dorados, un rico piano de jacarandá nuevo, tres idem usados de caoba, lámparas solares, estantes para libros, sillones de amacarce, roperos de pino, una cuja de bronce nueva, bandejas de platina muy finas, juegos de lavatorios de porcelana, un órgano superior, sillas de montar de varias clases para hombres y señoras, un surtido general de alhajas de oro y plata, un tinajon, catres de lona y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

En seguida—Un carro de reparto con toldo de lona, de elasticos, con un caballo diestro y su correspondiente guarnicion.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28

De fincas y terrenos.

El sabado 20 del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematarán indispensablemente a la mas alta postura las siguientes.

Una casa situada en la calle de Balcarce núm. 377, compuesta de doce varas de frente y 70 de fondo con 9 piezas de material, tirantes de urunday, techos de baldosas y demas oficinas, pozo de balde, un parral, varios árboles frutales y plantas de mérito gana mil pesos de alquiler mensual. Una idem en la calle de Chile frente al núm. 297 con 20 varas de frente al Norte y 20 de fondo, tiene tres piezas de azotea, pozo de balde, pared maestra a la calle con dos ventanas de reja. Otra en la calle de Santa-Fé frente a la quinta del S. Victorica, con tres piezas de material y cocina, con 8¾ varas de frente y 25 de fondo, pozo de balde, frutales &a. Otra en la calle de Chile núm. 374 compuesta de 9 varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de material, un hermoso patio de 9 varas de ancho por 15 de largo, árboles frutales de diferente clases, plantas &a. Otra en la calle de Corrientes núm. 356, esquina a la del Uruguay con 9 piezas, 6 de material y 3 de madera, 3 hermosos patios, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas, árboles frutales &a., tiene 17¼ varas de frente y 46 de fondo.

Un terreno en la calle de Solis entre las de Monserrat y Venezuela, sobre mano derecha, en direccion a Barracas, tiene 8¾ varas de frente y 70 de fondo. Otro en la parroquia del Pilar, de la capilla del Cármen dos cuadras hácia el Norte con 26 varas de frente y 40 de fondo, es aparente para edificar por hallarse en una altura que domina la ciudad.

POR EL MISMO.

De la goleta *Bella Emilia*, con todos sus aparejos, que se halla anclada en la Boca del Riachuelo, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. M. Rafael Garcia.

El sábado 20 del corriente a las doce en punto, se rematará infaliblemente a la mas alta postura y dinero de contado la espresada goleta, como perteneciente a la testamentaria del súbdito portugués Don Antonio Campos.

Está lista para navegar y tasada en la cantidad de 22,000 pesos moneda corriente. La venta se efectuará en el mismo parage donde se halla fondeada, y será distinguida con la bandera de remate.

Nota. Las personas interesadas pueden ocurrir a verla con anticipacion al dia indicado, y por su inventarios y tasaciones a casa del rematador.

Por Thomás Gowland.

Calle la Defensa núm. 147.

El viernes 19 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 barricas azucar terciada de Pernambuco, 50 cajones almidon, norte americano, 50 bolsas arroz del Piamonte, 40 balas papel de estraza, marca grande, 15 fardos tabaco de hoja tucumano superior, 30 cajones pasas de Mendoza superiores, 30 sacos pasas de higo idem, 20 medias pipas vinagre idem, 20 cajones tabaco americano fresco, 15 pipas vino de Burdeos, 10 cajones luciferos, 50 cajones fideos, algunos sacos yerba misionera y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas, calle Mayo, Esquina con la de la Piedad.

El viernes 19 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias, útiles, armazones, mostrador, vidrieras &a.

Al mismo tiempo se rematará la accion a la contrata de la casa que es por tres años.

Si hubiese algun interesado que quisiere tratar en particular, por la casa ó por el todo, podrá pasar por la casa del Rematador, para imponerse de las condiciones.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. J. N. Bieber y C.ª, Reconquista n.° 18.

El lunes 22 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, con plazos y condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

PARA LOS ALMACENEROS NAVALES.

Una partida járcia de Rusia surtida, una id. pintura en aceite, una idem barnis y albayalde, una id pinceles surtidos.

PARA LOS CERVECEROS.

Una partida oblon de Baviera.

Por Federico Silva.

En la calle del General Lopez, casa núm 247.

El jueves 18 del corriente a las once en punto, se han de vender precisamente al mejor precio todos los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, y son:

Sillas doradas de esterilla, sofás de cerda y caoba, mesa redonda con piedra, una alfombra grande de sala, tres sillas de amaca, dos armarios, dos mesas de arrimo, rinconeras de sala, tocadores-lavatorios, sillas de madera, marquesas de fierro, cómodas, cuadros, mesitas de luz, idem de escritorio, y muchos otros muebles y adornos que estarán de manifiesto.

POR EL MISMO.

De terrenos.

En Santa Lucia de Barracas, en el nuevo mercado de frutos.

El viernes 19 del corriente a las 5 en punto de la tarde, se empezará la venta de los lotes que por falta de tiempo en el remate anterior quedaron sin venderse, cuyos lotes se han de vender precisamente a la mas alta postura, por órden de su dueño D. Antonio Medolell.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Cerrito n.° 56, entre Merced y Piedad, del mercado del Plata una cuadra para el campo.

El viernes 19 del corriente a las once en punto, se han de vender precisamente y al mejor precio por desocupar la casa, todos los muebles que allí existen, y son los siguientes:

Doce sillas de caoba asiento de crin, dos mesas de consol con espejos, una idem redonda de sala, una alfombra de idem, varios cuadros, dos lámparas solares, dos pares rinconeras y sofá de cerda, un costurero y varios adornos.

Aposento—Una cuja enchapada, con pilares de caoba, doce sillas de esterilla americanas, un lavatorio, una mesa de noche, un armario, una lámpara, varios cuadros y una cómoda de caoba.

Otro cuarto—Una cama de fierro, doce sillas de madera, un lavatorio, una cuna, una mesa de luz, dos idem de arrimo, y otros muchos muebles y menudencias que estaran a la vista.

Acto continuo—Un armazon de mucho mérito, de vidrieras y mostrador, aparente para merceria, peluqueria, ó modistas; otra vidriera alta y cuadrada para muestras, nuevo todo: un cielo raso forrado en papel dorado; una division de arpillera clavado en alfajias.

POR EL MISMO.

De una finca.

Situada en la calle del Temple n.° 187, de la plaza de este nombre media cuadra para el campo, perteneciente a la testamentaria del finado D. N. Rossell.

El sábado 20 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se ha de vender precisamente por el mas alto precio la referida finca, compuesta de lo siguiente: 6 piezas de material, cocina, necesario, pozo de balde y demas.

Nota Los interesados pueden ocurrir a verla con anticipacion, pues se ha de vender infaliblemente; la llave está en casa del rematador, calle de Maipú núm. 17, encontrándose la casa desocupada.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

De tienda y merceria.

El viernes 19 del corriente a las once en punto, se han de rematar a la mas alta postura, un variado surtido de dichos efectos, cuyo estenso pormenor es como sigue:

Cuellos y mangos de señora, camisas de Monte-Cristo, zarazas anchas, bramante, tiras bordadas, pañuelos de manos, idem de seda, camisolines, chales de espumilla, jergas inglesas, sobrepuestos bordados, pellones, cotin, lienzo, damasco, camisas de hilo, chaquetas de paño, idem de merino, lanerina, y una cantidad de ropa hecha de señora y niños, &a.

Sombrillas de seda, estractos y aceites finos, agujas de patente, medias de señora, aban cos de hueso, cortaplumas y tigeras finas, lápiz, arandelas de cristal, ridiculos de niñas, modelos de zapatillas, botones de porcelana, fósforos de cera, tinteros de resorte, libros en blanco, aprieta-papeles, espejos, dedales de hueso, botones para chaleco, varitas, escobillas de ropa, cajas de perfumeria, corbatas de seda, anteojos de teatro y para la vista, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, y que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de las Piedras n. 46.

De ferreteria.

El martes 23 del corriente a las once en punto, con con plazos y condiciones que se han de estipular, un variado surtido de efectos de ferreteria en depósito y despachados, cuyo estenso pormenor se publicara oportunamente.

AVISOS MARITIMOS

PARA CADIZ.

La fragata española "Genara" capitan D. José Perez, saldrá para dicho destino á fin del presente mes. Admite carga á flete y pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar de una cosa y otra ocúrrase á sus consignatarios E. Ochoa y ca., calle Federacion núm. 138. d1—5p

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

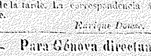

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el Sábado 20 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse.

Para Génova directamente.

Saldrá para dicho punto el bergantin sardo "Guiseppe" su capitan Manuel Vapallo, admite pasageros. Para tratar ocúrrase a su consignatario R. J. Pietranera, Defensa 11, [altos].

Para la Asuncion del Paraguay.

Cerga y Pasageros.

El nuevo vapor paquete Paraguayo.

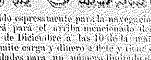

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá para el arriba mencionado destino el lunes 22 de Diciembre a las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero a flete y tiene escelentes comodidades para un número limitado de pasageros, a los que se les ofrece un esmerado trato.

Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios como son: San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes; pero los pasageros para la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. No se admite pasageros de proa.

TARIFA DE PASAGES.

De Buenos Aires á San Nicolas	16	patacones.
"	" Rosario	24	"
"	" Paraná	32	"
"	" Corrientes	60	"
"	" Asuncion	80	"

CARGA.

Efectos secos de medida, 18 patacones por cada 40 pies cúbicos.—Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas.—Dinero, oro, 1½ por ciento.—Idem plata 1½. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.

NOTA.—No se admitirá abordo pasageros sin boleto ni carga sin órden de los Agentes.

La carga se recibirá hasta la tarde del dia 19 de Diciembre solamente, y las encomiendas hasta la víspera del dia de salida. Correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida.

Para mas informes, ó ajuste de carga sírvanse ocurrir a la Agencia en el Escritorio de—

Bernal y Carrega,
Reconquista 55.

Carrera de los vapores americanos en el Rio Paraná.

ASUNCION.

Su Capitan Alejandro Ferguson.

Hará tres viajes mensuales saliendo de Buenos Aires los dias 2, 12 y 22 y del Rosario el 11, 16 y 20 a las diez y media del dia de ambos puntos.

Pasajes de cámara aguas abajo 20 pesos, de proa la mitad. Fletes por oro y plata sellada á en barra, medio por ciento.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará a pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor: cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagarán 4 reales fuertes por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

El YERBA

Su capitan Moore.

Sale del Rosario para el Paraná los dias 5, 16, 24 y 31 5 1.º y regresa el 13, 20, 28, 1 5, horas de su salida á las diez y media de ambos puntos.

Para mas pormenores, ocúrrase a los Ajentes Enrique Dowse, Buenos Aires.
Casinelli y Ca. Rosario.
Almacen naval en el Puerto del Paraná.

La hermosa y de primera clase, fragata francesa Lormont su capitan Drouillard, del porte de mil toneladas, saldrá fijamente el 25 del corriente al puerto de la Isla de Mauricio. Este buque tiene vastas y excelentes comodidades para pasageros, los que serán tratados perfectamente. Para tratar ocúrrase al capitan, hotel Labastie, ó a sus consignatarios los Sres. Arthur Blank y c.ª d11 5p

Para Marsella y Génova.

El hermoso bergantin sardo "Giamici", forrado y clavado en cobre; teniendo dos hermosas cámaras comodísimas para familias saldrá precisamente en todo el presente mes los señores pasageros que quieran aprovechar de esta buena oportunidad prometiendo el capitan darles un esmerado trato podrán verse con su consignatario José Nuon, calle de Chacabuco número 165 ó con su capitan D. Luis Bauer en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo. d17—25p.

AVISOS.

2.° batallon de Guardia Nacional.

En la próxima semana dará el servicio de la guarnicion el espresado, en la forma siguiente:—

Lunes 22—compañía 3.ª de fusileros
Miércoles 24—idem 4.ª de idem.
Viernes 26—idem de cazadores

El servicio del Domingo 28 será llenado por lo sobrante de las compañías antes citadas.

La reunion tendrá lugar a las siete de la mañana de los indicados dias, en el antiguo cuartel de la Escolta. Se recomienda la mas puntual asistencia a esta citacion.

Asisclo J. Cabot.

Hay una partida de piedras para veredas de patios recien despachadas, en el corralon calle de Chacabuco esquina á la de Méjico, se venderán á precios muy acomodados. d17—6p

---

INTERESANTE: en la calle de Charchas entre las de Artes y Cerrito, se vende un medio cuarto de tierra cercado de pared y con mas de setenta varas de fondo; el que se interese ocurra á la misma casa la segunda puerta antes de llegar a la esquina, a la derecha. d17—6p

Dependiente.—Se ofrece un jóven de 21 años recien llegado de Europa, para barraca, almacen por mayor, corredor marítimo ó algun establecimiento de campaña. Posee los idiomas francés, inglés, holandes y aleman; ocurran á la casa de los Sres. Von Bartels Jordt y ca. d17—7p

---

Se alquila un almacen situado en la plaza de Monserrat, calle del Buen Orden, número 104, con habitaciones para familia; en la calle de San Francisco número 164 darán razon. d17—3p

Se vende con accion á la llave el almacen de menudeo de la calle de Mayo núm 89, por no poderlo atender su dueño, allí mismo darán razon. d17 3p

---

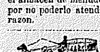

Se vende una galera fuerte como para campo. Quien se interese ocurra a la herreria de Bergier, calle de Entre Rios, del molino de viento a la media cuadra. d17 30p.

Crédito Público.

La amortizacion de Fondos Públicos tendrá lugar el dia 2) del presente mes, en la oficina de este establecimiento, donde se oirán las ofertas de los capitalistas de once a una de la mañana. d17—

Ha desaparecido el jóven español Celestino Barca y Santibañez, de edad de 17 años, dependiente que últimamente fué en casa del Sr. D. Silvestre Ratto; quien supiera noticias de su paradero se le agradecerá las trasmita á la persona á cuyo cargo estaba, calle de la Defensa número 65, advirtiendo á quien lo oculte, que se le hará cargo ante los Tribunales. d17—3p

---

Se precisa un estrangero para capataz de un establecimiento en la Banda Oriental, un vasco será preferido, por mas pormenores ocúrrase al almacen naval paseo Julio núm. 34 y 35. d17—4p

---

Comisaría General.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1856.

El dia 20 del corriente se reciben propuestas en esta oficina referentes al vestuario detallado a continuacion, el que debe ser *entregado en estos almacenes* en todo el mes de Enero próximo.

Para Guardias Nacionales de caballeria—650 gorras de paño, 650 camisetas idem, 650 chiripacs id., 1300 camisas lienzillo, 1300 calzoncillos idem.

Para el departamento de Marina—186 camisetas de paño, 180 idem de brin, 372 pantalones de paño, 372 gorras idem, 372 ceñidores de lana, 372 pares zapatos, 372 corbatas de seda, 744 pantalones de brin, 744 camisas de lienzillo, 744 calzoncillos idem.

El dia 20 del corriente se reciben propuestas referentes a seis pescantes que deben colocarse en el muelle, segun el diseño y demas pormenores que se manifestarán a los interesados en esta obra.

d16—5p *Adriano Rossi.*

Terreno en el Tigre.

Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la Imprenta del "Nacional."

Prensa hidráulica.

Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la imprenta del "Nacional."

TALABARTERIA.

En la esquina frente á San Nicolas.

Este establecimiento de la esclusiva propiedad de D. Bartolomé Rostagns, gira desde el 1.° de Noviembre del presente año, bajo la razon social de Rostagns y Gallai, cuya firma es llevada por el primero; y la que solamente responde de los negocios y transacciones concernientes a dicho establecimiento. Lo que se avisa al comercio y al público en general para su inteligencia.

d16 3p Rostagns y Gallai.

Se vende la casa calle del Perú núm. 224, en la calle Santa Rosa núm. 53 darán razon. d16—3p

---

Al Comercio—D. Julio Messinne debiendo á la mayor brevedad liquidar las cuentas de la estinguida casa de remate de Ristorini y ca., invita á la misma que ocurra á liquidar sus cuentas en el término de 8 dias á mas tardar, con lo que le evitarán el disgusto de ocurrir á medidas desagradables para hacer efectivo el pago.

d16—3p

Se venden dos casas, una sita en la calle del Comercio entre Chacabuco y Piedras y á falta de número tendra el papel de venta en la puerta; y la otra en la calle de Chacabuco, del cuartel denominado de Cuitiño cuadra y media para Barracas á mano izquierda, una casita nueva que hace rinconada, allí mismo encontrarán con quien tratar. d16 6p

---

A los estancieros.—Están en venta unos terrenos de estancia situados en la Provincia de Entre-Rios, cuya area se compone de nueve leguas cuadradas: 3 de frente y 3 fondo. La persona que se interese por ellos puede ocurrir a la calle del Perú núm. 55 de 10 a 11 de la mañana. d16 5p

Primer Batallon de Guardia Nacional.

El lunes 22 del corriente da el servicio de guarnicion el espresado batallon en la forma siguiente:

Lunes 22 la compañía de granaderos: miércoles 24 la primera: viernes 26 la segunda, y domingo 28 el sobrante de las tres compañías que en este turno dan el servicio.

Se recomienda la puntual asistencia al cuartel á las 7 de la mañana en punto, con uniforme y armamento en el mejor estado de aseo posible.

Gelly y Obes.

Se alquila ó se vende un terreno de 64 varas de frente y 25½ de fondo, haciendo esquina, bueno para cualquier negocio, todo cercado de pared, sito en la calle del Temple y calle del Callao se vende en retazos á precio muy barato. Ocúrrase para tratar en la esquina que hace cruz de dicho terreno ó calle Méjico núm. 218. d16—16p

---

Carpintero. Se precisa un oficial en la calle del Parque núm 54, donde encontrarán con quien tratar. d16—3p

---

SOMBRERERIA DE LA VICTORIA.

Claudio Manigot, previene al público y á sus favorecedores en particular que acaba de trasladar su sombrereria á la calle de la Victoria núm. 9 donde seguirá sirviendo con todo esmero á las personas que quieran honrarle con su proteccion, teniendo al efecto un gran surtido de artículos de primer calidad y últimos gustos de Paris, que consisten en—sombreros de todas clases, guantes de Jouvin, camisas de todas clases, calzoncillos idem, pañuelos idem, cuellos idem, medias idem, corbatas idem, bastones idem, látigos, anteojos para teatro y otra infinidad de artículos todos para hombre.

d17—15p

En la calle Santa Rosa núm. 82, se precisa una costurera sin familia. d17—5p

---

Se alquilan unos altos en la calle Santiago del Estero núm. 62, situados entre las calles de Victoria y Potosí, tienen mucha comodidad. Pueden ocurrir a la misma casa. d17—3p

---

Ama de leche—Se ofrece una que dará buenos informes, en la calle de Santo Domingo núm. 131. d17—3p

---

Cocinera Se ofrece una estrangera, ocúrrase á la calle de Balcarce núm. 121. d17—3p

---

Se necesita un mozo inteligente en el restaurant del Universo Piedras núm 18. d17—5p

---

Sala Española de Comercio.

No habiendo tenido lugar la reunion general el dia señalado por falta de asistencia. Se invita de nuevo para el Viérnes 19 del corriente á las 8½ de la noche.

Suplicando á los Sres. Socios la mas puntual asistencia, por tenerse que ventilar asuntos de interés.

d17—1p

✠

Los hijos y demas deudos del finado **D. HILARIO AMOEDO**, suplican á las personas de su amistad se dignen favorecerlos con su asistencia el Viérnes 19 del corriente á las diez de la mañana, al cabo de año que ha de celebrarse en la Parroquia de Nuestra Sra. de la Concepcion, por el descanso eterno de dicho finado; obsequio al que estarán siempre agradecidos. 17—2p

---

CASA EN VENTA.

Muy decente y de poco precio; dejando si se quiere sobre dicha casa la mitad de su compra con un interés módico. En la calle de Mayo frente al núm. 150, encontrarán con quien tratar hasta las cuatro de la tarde. d17—3p

---

Se ha huido un negrito de 13 años de edad, de la casa del Sr. Lorea calle de la Piedad núm. 326, este se ha huido como á las 12 de la noche del Martes 16 del corriente, lleva un atado de ropa, y se llama Hilar o Chapaco; la persona que lo entregue ó dé noticias ciertas de su paradero, recibirá una generosa gratificacion en dicha casa. d17—3p

---

Un individuo oriental desea colocarse como mayordomo ó capataz de barraca ó encargarse de la direccion de cualquier establecimiento, ya sea en la ciudad ó bien en sus inmediaciones, ofreciendo tambien entrar en parte si asi conviniese, para el efecto, cuenta con algun capital.

Para entenderse pueden ocurrir a su alojamiento calle de la Victoria núm. 244. d17—6

Se vende el almacen de comestibles y bebidas conocido por el almacen del Reloj, calle de la Defensa esquina á la de los Estados Unidos, tiene un surtido general y la casa todas las comodidades que se precisan, su dueño lo vende por no poder atenderlo, en la misma casa hallarán con quien tratar. d17 6p

---

Mme Virginie Duflos, maitresse sage-femme, reçue par la Faculté de Médecine de Paris, demeurant, de 1847 à 1850, rue St-Germain-l'Auxerrois, num. 60, au coin de la rue Bertin-Poirées, et après rue des Poulies, num. 5, en face du Restaurant du Louvre. S'adresser à ses compatriotes résidant à Buenos-Ayres, avec la demande s'il n'y a pas par hasard quelqu'un qui l'a connue, en priant cette personne de bien vouloir passer chez elle, calle Suipacha, num. 118. 17—3p

---

Se precisan dos oficiales herreros y un aprendiz; ocúrrase en la fonda española calle de Santo Domingo núm. 63, hallarán con quien tratar. d17—3p

---

LA AEREOSTATICA
EN
BUENOS AIRES.

CAPRICHO
CRITICO, HISTORICO Y NOVELESCO
DE
LAURINDO R. LAFUENTE.

Se halla á venta en todas las librerias. d17-3p

SE VENDE.

Una casita inmediato al hueco de los Sauces calle de San José la última casa. Al lado darán razon para tratar. d17—3p

---

Al Comercio—La sociedad que existia entre Ignacio y Manuel Bragues hermanos, de comun acuerdo quedan separados en la forma siguiente: Ignacio se queda con la boteria quedando responsable de pagar todos los compromisos y tambien de cobrar todas las deudas que deban á dicha casa calle de Santa Rosa núm. 41, y Manuel se queda con la ferreteria, quedando responsable de pagar y cobrar todos los compromisos de dicha casa calle de Santa Clara núm. 99. d16—8p

---

Cocinera—Se precisa una en la calle de la Defensa núm. 49 d16—4p

---

Buena gratificacion se dará al que entregue en el corralon de madera del Sr. Rebillo calle de la Piedad cerca de la plaza 11 de septiembre, un caballo oscuro con silla y tapa funda nueva mandil de tripe y freno árabe de rienda doble que desapareció el 15 de este de la calle Belgrano cerca de Santo Domingo. d16—3p

---

Se vende una fondita calle de Libertad número 74, con mucha comodidad; tiene un pozo de agua superior, y un grandísimo fondo: el que se interese puede ocurrir á la misma fonda. d17—8p

---

Terrenos en San Fernando.

Se venden dos solares de 16 varas de frente y 50 de fondo cada uno, los cuales están situados en una de las principales calles y á tres cuadras de la plaza: tambien se vende uno solo. Ocúrrase á la calle de Maipú 200. d16 3p

---

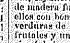

Hay en venta una hermosa quinta situada en el camino nuevo de Palermo al Oeste, escasamente a una legua de la ciudad y un camino superior todo el año, tiene como 7 cuadras de terreno, 4 cuadras sembradas de alfalfa, una casa con mucha comodidad tiene 10 piezas 5 de ellas con piso de tabla, cajalleriza para 6 caballos con piso de tablones de madera fuerte, cochera y galpon, 2 pozos 1 de ellos con bomba y pileta, hay siembras de papas y verduras de diferentes clases, con algunos árboles frutales y un plantel de alguna consideracion de varios árboles de frutas escojidas, tambien hay como 60 toneladas de pasto seco. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 186 desde las ocho hasta las 10 de la mañana y de las 3 hasta las 6 de la tarde. Tambien se vende un terreno sito en la calle de Monserrat y Ceballos con frente de 78 varas al Sud y 35 al Este, cercado de pared, con 4 piezas, porton etc.

Otras varias casas y terrenos en Montevideo ciudad nueva, sita en las calles Uruguay y Arepey, las casas son edificadas de todo costo y estilo moderno, para ver los planos y demas pormenores ocúrrase á la casa núm. 185 calle de la Reconquista á la hora arriba indicada. d16—6p

---

Se han perdido 3 números de la Loteria que se juega el 18 del corriente; el que los haya encontrado y quiera entregarlo ocurra a la confiteria del teatro del Porvenir será gratificado. d16 3p

---

AL COMERCIO.

CARLOS RISTORINI, rematador público, tiene el honor de participar al comercio que desde esta fecha tiene establecida su nueva casa de *remate y comisiones*, calle de la Victoria núm. 95.—12 de Diciembre de 1856.

d13—15p *Carlos Ristorini.*

En la barraca de Barth calle de la Defensa núm. 447, se toman efectos á depósito y se enfardelan frutos del pais. d13—6p

---

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA.

En la oficina principal de la TUTELAR en Montevideo y por el Inspector general en aquel distrito, don José de Uhagau, como operacion particular de dicho señor, se espiden libramientos directos sobre *cualesquiera de los pueblos de la Penisula*, desde la cantidad mas chica hasta la mas importante, mediante una prima convencional con los interesados que se reducirá siempre á lo posible.

Los pedidos para estos giros se reciben en la calle de Federacion números 65 y 67 por el Agente de la TUTELAR en esta capital, ó inmediatamente se reclamarán las letras correspondientes al girador en Montevideo.

d13 8p *Andrés Leguineche.*

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agrícola Militar por el término de tres años. La mayoria se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.

El comandante en gefe.
Susini.

AVISO DE POLICIA.

Existen en depósito dos bueyes, el uno overo barroso, y el otro colorado, cuya procedencia se ignora.

La persona que se considere con derecho á ellos puede ocurrir á la Oficina de Ordenes de este Departamento, para serle entregados justificando su propiedad.—Buenos Aires Diciembre 11 de 1856.

S. Mendez.

Aviso Oficial.

La administracion de correos ha dispuesto que las comunicaciones ó impresos que se llevan a la estafeta cuando la oficina esté cerrada en la víspera del dia de salida de las diligencias ó correos, se entreguen en la oficina de las diligencias la cual tiene órden de recibirlos hasta el momento del despacho de diligencia ó correo.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1856

d13 6p

Por el ínfimo precio de 215 mil pesos moneda corriente, se vende una casa en la calle del Perú núm. 270, con 80 varas de fondo y 12 de ancho adentro, 9 piezas recien concluidas, maderas de urunday, ricamente empapelada sobre bastidores, pisos de madera, portada, chimenea en el comedor, alacena, cocina económica &a. El edificio ocupa 52 varas y una gran huerta con árboles de 28 varas: está desocupada y se puede ver a toda hora tomando la llave en la misma calle n. 161. d11 8p.

Se alquila la casa calle de Santa Rosa núm. 169, en la calle La Defensa núm. 124 darán razon de 10 a 12 de la mañana. d13—5p

---

Casa en venta.—Se vende una edificada a la moderna hace año y medio en la calle del Buen Orden, en terreno de 8⅔ varas de frente y 70 de fondo, situada a 5 cuadras de la plaza de la Concepcion para Barracas, con frente al Este, dando su fondo en el terreno que se formó la bateria durante el sitio en el hueco de Carrasco, siendo la penultima casa sin número, antes de llegar a la fábrica de velas del Sr. Mañer, y quedando ahora a una cuadra de distancia del mercado que se va a establecer arriba de la barranca: tiene cinco piezas, cocina muy decente, letrina, pozo de balde con una agua riquisima, 3 patios y huerta con mas de 30 árboles de frutas esquisitas. Dicha casa se vende por ausentarse su dueño para la campaña.

La persona que se interese por ella, puede ocurrir a verla de las nueve de la mañana para adelante, que allí encontrarán con quien tratar. d15—6p

---

RELOJERIA.

Calle San Martin núm. 4.

Frente á la Catedral.

Arnoldo Baron, ex-socio de la estinguida sociedad "Gounouilhou y Baron" tiene el gusto de avisar a sus amigos y favorecedores que ha abierto una tienda de relojeria, en la que encontrarán siempre un lindo surtido de artículos de su ramo, mandados fabricar espresamente en los mejores talleres de Europa. d16—8p

---

Una guarnicion de volanta para dos caballos, color oscuro, y encerado para coche, se venden en la calle de Belgrano núm. 186. d15 8p

---

Se alquila una esquina con todas las comodidades necesarias para casa de negocio, para mas pormenores ocúrrase a la calle de Potosí núm. 215. d16 6p

---

Ama de leche. Se ofrece una vasca para criar en su casa. Ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 15. n16 3p

---

Ama de leche.—Se precisa una que sea vasca y con las mejores recomendaciones de su buena conducta. En la calle de las Piedras de San Juan media cuadra para el Retiro sobre la darecha al lado del núm. 46, encontrarán con quien tratar. d16—8p

---

SE VENDE.—Un hermoso terreno sito en el camino real que va para Quilmes, pasando el arroyo de Sarandi sobre la derecha, frente a la esquina llamada de la "Buena Vista", compuesto de **33** varas de frente y **235** de fondo; á mas tiene **3** piezas de puja y pozo de balde.—Para tratar ocurran a la calle de Chile esquina a la de Ceballos, ó á la casa calle de la Independencia frente a la quinta de la Noria.

d16—6p

En la acreditada Industria Catalana
O FABRICA
De galleta americana.
Calle del Perú N.° 103.

El abajo firmado, viéndose obligado a dar conocimiento al público y particularmente a las personas que han tenido a bien honrarle con sus encargos, de que en la misma fábrica siempre ha sido el crédito y fama de dicho artículo, tanto en esta como en el Estado Oriental, España y Rio Janeiro, por no perdonar medio ni diligencia en la buena y tan importante ramo de industria.

A este objeto, se vé en la necesidad de participarles, que habiendo alguno que ha querido imitar el trabajo de la **Industria Catalana**, cuando quizá no son de la profesion ni conocen el arte y teniendo la osadía de venderla en nombre de la "Industria Catalana."

Y a ruego de muchos de sus favorecedores, que el artículo se les habia perdido, averiguado el caso, se han persuadido que no era trabajo de la "Industria Catalana"; lo mismo ha sucedido en casas particulares que mandan a las sirvientas a la "Industria Catalana" y ellas pasan a donde mas barato lo hallan, por tener algun realito en recompensa del trabajo, y a fin de que no ignoren el precio general, es de 30 pesos moneda corriente arroba, y 5 pesos libra.

d15 8p *Pedro Palay.*

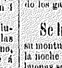

La persona que se considere dueño de un caballo obero negro ensillado que se ha entrado en la calle de Tacuari núm 156, puede pasar a recojerlo que dando las señas y pagando los gastos le será entregado. d16 8p.

Se ha aparecido un caballo con toda su montura el 14 del corriente a las ocho y media de la noche en la calle San Francisco núm. 60; dando buenas señas será entregado al dueño. d16 8p.

Obra de barro de Cataluña.

Hay en venta una partida que se compone de ollas, cazuelas, lebrillos, cántaros, porrones, macetas, tinajas y demas clases. Se vende por docenas, ocurriendo a la calle de Belgrano n.° 80, en los altos. d16 5p

---

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO,
46.—CALLE SANTA ROSA.—46.

EL ECO
DEL
MUNDO CATOLICO,

Periódico universal, religioso, político, científico y literario,

Publicado por los **Sres. Leclerc y Ca.**, impresores de Su Santidad y del arzobispado de Paris, bajo la direccion del socio de esta empresa,

D. EDUARDO VELEZ DE PAREDES,

Teólogo canonista, miembro de la comision de exámen de instruccion primaria etc., etc.

Condiciones de suscricion:

El Eco del Mundo Católico se publica el 30 de cada mes, por entregas de 4 pliegos en 4.°

Precio al año. . . . . **8 patacones.**

Principales materias contenidas en los 10 primeros números que han salido:—Crónica Religiosa—Impugnacion de las doctrinas heterodojas—Exposicion universal—Letras apostólicas—Convencion entre el Santísimo Padre Pio IX, soberano Pontífice, y Su Magestad Francisco José I emperador de Austria—Cátedra de San Marcos en Venecia—La creacion—Pastoral del Señor Obispo de Cádiz—Ramillete que El Eco ofrece al bello sexo de Lima—Electricidad aplicada al arte médico quirúrgico—Cual es el mal—Carta del Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona á las Cortes—Voto religioso de un general francés—El Miércoles de Cenizas—Tolerancia religiosa—Conferencias predicadas por el R. P. Felix—Entrada solemne en la iglesia del Santo Sepulero—Domingo de Ramos—La despedida del Cenáculo—Peligros que corre la fé—Principios de una buena sociedad—Observaciones de la Santa Sede—Sociedad de San Vicente de Paul—La prosperidad de un Estado depende de la buena educacion de la niñez—Inundacion—La Rosa de oro—Improvisacion de Su Santidad—Indulgencias concedidas á la sociedad de San Vicente de Paul—Coronacion de Nuestra Señora de Francia—Breve de Su Santidad—Pio IX y lord Palmerston.

Redactor en gefe—**D. Eduardo Velez de Paredes.**

Redactores y colaboradores—

D. J. Ambrosio Chilida, de la órden de predicadores, doctor y catedrático de sagrada teologia—D. Diego Alguacil, doctor y catedrático de la espresada facultad—D. Lorenzo Tortosa, doctor canónigo y rector del Seminario conciliar de Lorca—D. Juan Gonzalez, doctor—D. Pedro Regelado del Tio, doctor y provisor—D. J. M. Quadraro, doctor—D. Julian Gonzalez de Soto, doctor—D. José Gallego, teólogo y canónigo—D. José Fenech, y otros distinguidos escritorios.

Se suscribe en la dicha libreria frente al Colegio calle Santa Rosa núm. 46.

3

Gabinete Optico.—Se vende este gabinete calle del Perú núm. 35, compuesto de vidrios de aumento superiores, colecciones de gravados de los mejores artistas, un órgano grande de salon del mejor fabricante y todos los útiles pertenecientes a dicho establecimiento, el que se interese en dicha compra ocurra allí mismo. d15 15p

---

Al Comercio.

El establecimiento de Alambique, calle de Representantes núm. 217.

Ofrece al comercio un depósito para colocar en él quinientas pipas mas ó menos de liquidos, sin abono de almacenage; garantiza en la elaboracion de los espiritus que se le dirijan para clasificar, el mejor beneficio y entregarlos grado por grado recibido; suplicando á las casas que se dignen favorecerlo envien un dependiente a la entrega de pipas para marcar su graduacion. El precio de la clasificacion, será igual al mas bajo que cobren los demas alambiques.

Tiene el establecimiento cuanto es indispensable tanto por la colocacion y seguridad de sus ornallas, y perfecto estado de sus máquinas, como por sus bombas de surtir agua, los medios mas que suficientes para evitar el menor riesgo de incendios; prescindiendo del esmero minucioso que se emplea en las elaboraciones. *Juan Gras y ca.*

d9—30p

Mercado del Plata.

Debiendo proceder á alquilar la parte alta del edificio del cuerpo del centro, la que estará concluida y seca en el presente mes, pueden ocurrir los que se interesen al citado mercado; advirtiendo que es aparente para establecimiento de café, billar &a.

d9 10p

El abajo firmado no puede menos que poner en conocimiento del público que despues de una larga y penosa enfermedad, crónica, que la padecia desde la edad de doce años hasta la presente, que han transcurrido once años de padecimientos contando ahora de edad 23 años, por cuya enfermedad me vi obligado a consultar a varios facultativos en Barcelona, y por mas que hicieron por sanarme nunca consegui curar hasta que habiendo llegado a esta ya cansado de tantos remedios, me resolvi a tomar los Baños Rusos y Arabes en el nuevo establecimiento calle de Mayo número 82 y dijo para el bien de la humanidad que mediante una serie de 24 baños, he quedado sano y en estado de poder decir que ni siquiera por una remota idea me ha vuelto a incomodar la enfermedad, y no puedo menos que en obsequio a la verdad, asegurar que este ha sido el único medio por el cual he conseguido restablecer mi salud valetudinaria. *Pablo Muna,*

d3 15p

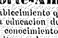

Seminario Norte-Americano.

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros paises, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energia é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto lo habilitan á ejercer en todos sus departamentos.

Ademas de las clases correspondientes á una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderán el latin, frances, español, aleman, matemáticas, teneduria de libros, música y dibujo.

En cuanto á las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.

El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el ingles á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del pais que quieran aprender dicho idioma.

El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.

Quien desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.

n8 30p Enrique R. Nicholson

BALDOSAS DEL PAIS.

A los que edifican.

Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el pais, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricadas en el pais en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos menos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente a la quinta del Sr. Fais, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimenciones del ladrillo del pais que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiercol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panaderia ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza.

El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el pais, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el pais a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, así lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad a—

Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Auger. d4—30p

---

Botica calle del Perú núm. 40, se necesita un farmacéutico. d12—10p.

Don Fidel Onieva tiene una carta en la Imprenta de la REVISTA Plaza de la Victoria. d13 5p

---

Tejas en venta. Las hay en la calle de la Federacion núm. 193. d13 5p

---

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

AL COMERCIO.

Los abajo firmados participan al comercio, que desde esta fecha, queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que ha existido en esta plaza, bajo la razon de CARLOS RISTORINI Y CA. quedando el sócio D. Julio Messinne encargado de la liquidacion, y cobro y pago de las cuentas de dicha sociedad.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1856.
Cárlos Ristorini y ca.
Firmado—*Cárlos Ristorini.*
Firmado—*Julio Messinne.*

CARLOS RISTORINI, rematador público, ha tenido el honor de anunciar en esta fecha, la disolucion y liquidacion por mútuo convenio de la sociedad que tenia con el Sr. D. Julio Messinne en los términos que los avisos indican. Asimismo le participa que continua en el mismo giro por sí solo y que las personas que quieran ocuparlo pueden dirigirse hasta el 20 del corriente á la antigua casa de remate y comisiones, calle de Chacabuco núm. 25 ó bien á su casa calle de Representantes núm. 171, para arreglar por ahora, las operaciones que se le quieran encargar, interin se fija definitivamente su nueva casa de remate y comisiones.

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1856.
d10 8p *Cárlos Ristorini.*

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden por mayor y menor 40,000 grapas recien venidas de Europa, en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. n19—30

El agente de pasageros Juan Barneteche, debiendo salir para Europa en la quincena, avisa á los que hayan venido por su cuenta en los buques "Charlemagne" "Madagascar" y "Cornelie" se sirvan pasar por su casa, Café de la Marina, Paseo Julio No. 11, a arreglar toda cuenta pendiente en el término de ocho dias. n27—20p

---

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas a la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas y den mucho mas. s30—90p

---

Causa de Fiorini

Segunda y última parte.

Se halla en venta en la imprenta de "La Tribuna" Victoria núm. 15, libreria de Lucien Victoria 49, frente al Colegio, libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20, almoneda de libros Perú 134.

Precio . . . . 10 pesos.
La causa integra. . . . . 20 "
d5—15p

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañía de infanteria de línea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; está compañía está destinada para marchar a Bahia Blanca.

d3 6p. *Andres Sisco.*

$ 1,000 m/da cor'te.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de línea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de línea por treinta meses. La mayoria se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.

José Jáuregui.

HARINA FRESCA SUPERIOR.

Recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachada al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes que hallarán con quien tratar. c6 30p

---

La agencia de los vapores sardos para Génova se ha trasladado calle del Perú número 98. d4—15p

---

Caballeriza para el Mercado del Plata

Se alquila este cómodo y lucido establecimiento, el cual es construido como para establecer una fonda; contiene varias piezas altas donde alojar inquilinos; está situada en la calle de Cuyo, a media cuadra del mencionado mercado, en donde pueden ocurrir a tomar los conocimientos que gusten. d9 10p

---

Ladrillos ingleses Se venden en la calle Chacabuco núm. 64. d11 10p.

CARRUAGES DE PLAZA.

LOS INICIADORES.
Aviso al público.

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza indica debe ser satisfecho al *contado*; y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio a cobrar, es decir, cuentas de 25 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el artículo 8.° de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardiamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuando e las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda a su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hoy Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En Paris, en Londres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y asi debe hacerse tambien en Buenos Aires.

d2 30p. *La administracion.*

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos.

m

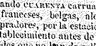

Abundancia de carruajes.

En la cocheria de Sauce y Rivadavia, calle San Martin núm. 59, se ha desembarcado y se está desembarcando CUARENTA carruages de todas clases y precios: franceses, belgas, alemanes y americanos. Los compradores, por la estacion son invitados á ver dicho establecimiento antes de comprar en otra parte persuadidos que no han de salir sin comprar.

n21 30p

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cocheria calle de Maipú núm. 114.

d5—30

NUEVAS MENSAGERIAS
NACIONALES.

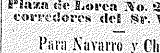

Plaza de Lorea No. 26 bajo los corredores del Sr. Villarino.

Para Navarro y Chivilcoy.

Los Empresarios de estas tienen el honor de avisar al público en general y a sus favorecedores en particular que el 24 del corriente dará su primer viaje la Nueva línea de diligencia que quedará establecida para salir de esta á Navarro y Chivilcoy todos los 4, 14 y 24 de cada mes, ofreciendo los empresarios la mayor brevedad en viaje como igualmente la puntualidad de las cartas a domicilio, lo mismo que ofrecen para su desempeño carruajes de fuerte construccion y de escelentes comodidades para los señores viajeros; así es, que los señores que gusten honrarnos con su confianza é esta nueva línea, serán perfectamente servidos, para lo que se desvela la empresa en satisfacer con el mayor esmero posible a un público que se dignará en favorecerla.

Se recibirán en este despacho a un módico arancel pasageros, cartas y encomiendas, los cuales saldrán sin falta los dias prefijados a sus destinos.

Navarro y Chivilcoy. . . . los 4, 14, y 24 del mes.
San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino . . . . los 5, 15, y 25 id.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes. . . . . los 3, 13, y 23 id.

Cartas, encomiendas y equipajes, serán recibidos hasta el dia anterior de su salida.

d10 30p Los Empresarios.

Leyes de Aduana y papel Sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Casa central de vacuna.

El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259,760 LIBRAS ESTERLINAS | ó $ 6.299,800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.° 5 calle Defensa

d6 5m **Juan Eastman y**

A los que edifican.

Se está descargando baldosas del Havre de canalota y lisas, idem de Marsella para techo, piedra para vereda, tierra hidráulica de superior calidad, a la francesa en bocoys y otras varias clases de baldosa. Se pondrán en casa del comprador a precios módicos. Corrientes 138. n25 30p.

Se vende una volanta nueva, fuerte y de patente, muy elegante, mandada hacer para uso particular y de todo gusto. Tiene sus guarniciones correspondientes. El que se interese podrá verla calle de la Victoria núm. 195. n28 30

Se alquila un almacen de 35 varas con una casa mas adentro de dicho almacen, tiene ocho piezas muy secas, tres patios, caballeriza, cochera y algibe, situado calle Federacion núm. 162, 4 y media cuadras de la plaza donde darán razon. d9—10p

---

Casa quinta.—Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 80⅔ varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para 2 familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien 2 cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—30p